

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1.924  
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1.018

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO  
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## DEL MOMENTO

### El conflicto de los trasportes

"Título 1.º, Base II.—Se considera patrono a toda persona individual o colectiva que satisfaga patente nacional, en concepto de propietario, de un vehículo automóvil de tracción mecánica."

Los Comités Paritarios que han perturbado hondamente la vida industrial del país, desde el año 1926, en que copiados de las corporaciones italianas fueron creados con la alegre inconsciencia característica de aquella etapa, por el titular del Ministerio de Trabajo, señor Aunós, han provocado, con su prurito legislativo, un nuevo y grave conflicto en la industria de transportes, aprobando, con el voto dirimente del que los preside, unas bases de trabajo, totalmente inaceptables.

La consecuencia de tales ingerencias, sancionadas por el Ministerio sin una previa meditación, han sido la protesta unánime de los patronos de taxis y camiones y el acuerdo de declarar el "lock-out" que ha tenido su desarrollo durante 24 horas.

Como suele suceder en tales casos, reunido el Comité paritario para estudiar las pretensiones de los obreros notoriamente exageradas, no pudieron llegar a un acuerdo las representaciones repetitivas, pero allí estaba el Presidente, ajeno a la industria, desconocedor de ella, que dirime la discrepancia con su voto, y aprueba las bases, sometidas poco tiempo después al examen del Ministerio de Trabajo. Y aquí llega lo verdaderamente anómalo y extraordinario. Sin duda, por las circunstancias que entonces atravesaban los departamentos ministeriales, a los que se habían incorporado recientemente sus flamantes titulares, las bases de trabajo propuestas por el comité no fueron suficientemente examinadas, y se sancionan, sin paramientos en que, extralimitándose de las funciones que le estaban encomendadas, el Comité irrumpe fuera de su órbita, en la de los propietarios de vehículos automóviles sometidos, como patronos, a la legislación paritaria que ni lógicamente, ni jurídicamente, les puede atañer.

Tan solo, cuando se ha visto la enormidad de que pasase sin obstáculo esa definición de patrono que hace la base 2.ª de las propuestas el Ministerio de Trabajo, publica una nota en la que se pretende desvirtuar la importancia del acuerdo, aduciendo la distinción que existe (pero que no existía antes), entre el industrial propiamente dicho, y el particular, pero insistiendo en aplicar a este parte de las bases del trabajo elaboradas en un organismo en el que no tienen representación, además de afirmar, con injuria para la verdad, que la jurisprudencia sentada por los Tribunales, considera con carácter general como obrero al chauffeur en todo caso, siendo así que estas declaraciones se han hecho siempre en cuestiones suscitadas con arreglo a la ley de Accidentes del Trabajo y no pueden tener otra extensión.

El desconcierto producido entre los propietarios particulares de automóviles ha sido grande y ocasionado que, en el día de ayer, se

despidiesen en Madrid más de ochocientos conductores que insolentemente y al ver publicadas en los periódicos "las reivindicaciones sociales que les concedía el Comité paritario", quisieron imponerlas desde el primer momento, provocando las protestas naturales y el fulminante despido como colofón del contrato de trabajo.

La nota del Ministerio hábilmente redactada no señala de manera concreta cuales son las condiciones en que han de prestar sus servicios en lo sucesivo los conductores de coches particulares: se dice que se "fija en efecto un salario mensual mínimo y un descanso de ocho horas ininterrumpidas y que no es cierto tampoco que las bases de trabajo aprobadas prohíban que los sindicatos conductores puedan ser encargados del lavado de los coches" pero omite que este trabajo se pagará aparte, con lo que resulta encarecido el salario mínimo de 350 pesetas, que además de los gajes de todo el mundo conocidos, harán de cada chauffeur un pequeño burgués.

Claro está, que los "señoritos" a que aludía en la Asamblea de obreros, donde se recogían el resultado obtenido los pertenecientes al ramo de transportes, al compañero Lucio Martínez Gil, ex-cochero, ex-trabajador y vocal de todas las juntas del Ministerio de Trabajo, no se resignarán a que sin comerlo ni beberlo un Comité paritario sin jurisdicción sobre ellos les dicten preceptos que no tienen porque cumplir. Se impone que contra estas tiranías que anuncian lo que sería la dictadura del proletariado, si por desgracia algún día se llegase a implantar, se vaya organizando el núcleo que tan despectivamente llaman burgués, para defender no solo la Patria sino los intereses legítimamente adquiridos, si es necesario con las armas en la mano. Los patronos del transporte están organizados; pero los propietarios particulares de vehículos sin ningún punto de contacto, hasta ahora no han dado señales de vida más que para despedir a los conductores que primeramente provocaron con su actitud violenta medida de tal naturaleza, y como lo que hoy sucede con los automóviles, dada la cobardía del ambiente y la indefensión de los que, no por codicia, sino por la necesidad de vivir, que a todos debe amparar, ha de multiplicarse en todos los aspectos económicos, se impone la unión para contrarrestar la fuerza arrolladora de lo que se llaman reivindicaciones sociales o aumentos de salario, que encarecen los productos de las industrias y por tanto el coste de la vida, obligando de nuevo a que se soliciten más aumentos, para encerrarnos en un verdadero círculo vicioso.

Aislados del mundo, al que solo pertenecemos, por lo visto, formando parte de la inexistente sociedad de las Naciones: no nos da-

mos cuenta de la grave crisis general y del aumento de producción que han hecho preciso en Italia y Alemania, la disminución de los sueldos, como base del abaratamiento de la vida, en evitación de la catástrofe que el ritmo ascendente imponía como segura, en corto plazo. La lección no la hemos aprendido: los ferroviarios con sus amenazas de huelga y la no aceptación de los aumentos que a costa del público se les conceden, el incremento de sueldos de chauffeur, autos y camiones, que repercutirá en los transportes y en el precio de las mercancías; y el incansante crecimiento de los gastos públicos, inspirados en captar voluntades por el procedimiento del halago, de nada servirán ya que resultará inútil el intentar contener el descontento que las crisis económicas provocan en el desatendido consumidor, pagano de todas las generosidades.

No poca de esta culpa pertenece a la actuación de los Comités paritarios. Lo hemos visto en el caso a que hacemos referencia, que ha terminado, según nos dice la Prensa de hoy, con el fracaso rotundo de la organización corporativa, ya que para solucionar el conflicto se acepta "la fórmula que establece el apartado 4.º del acuerdo municipal de 25 de Octubre último, en virtud del cual se nombrará una Comisión mixta de patronos y obreros en la que también tendrán intervención los técnicos municipales para llegar a la total aprobación y resolución de las cuestiones pendientes". Decimos, en Castilla, "que para este viaje no se necesitan alforjas"... ni comités.

MAURICIO GARCIA ISIDRO

## INCLINACION PROFESIONAL



El tirador de circo, en las maniobras militares

## FACULTAD DE MEDICINA

El claustro de ayer. Los exámenes extraordinarios

Presidido por el decano don Godeardo Peralta, se reunió ayer el claustro de la Facultad de Medicina.

En esta reunión quedaron designados los tribunales para los exámenes extraordinarios.

Los tribunales son los siguientes: Primer tribunal.—Patología quirúrgica, tercer curso y Ginecología: Don Casimiro Población, don Juan Sánchez Cózar y don Miguel Moraza, nuevo catedrático de esta Facultad, que tomó posesión de la cátedra el pasado día 18. Asesor de este tribunal, don Francisco Díez Rodríguez.

Segundo tribunal.—Patología médica, tercer curso (Medicina legal, Higiene y Dermatología): Don Agustín del Cañizo, don Primo Garrido, don Serafín Pierna, y como asesores, don Andrés García Tejado y don Tomás Cortés.

Los exámenes comenzarán la próxima semana.

## LA ASAMBLEA DE AYER TARDE

### Los asuntos de interés para Salamanca que van a ser gestionados en la corte

Convocadas por el alcalde, se reunieron ayer, a las cinco de la tarde, en el salón de actos de la Casa Consistorial, las representaciones oficiales, docentes, económicas e industriales que componían las comisiones designadas en anteriores asambleas para gestionar la realización de diversos e importantes asuntos de gran interés para Salamanca.

Asistieron a la reunión, que fué presidida por el alcalde don Miguel Iscar, el presidente de la Diputación provincial, don Gregorio Mirat; el director del Instituto, don Cristóbal Riesco, con los catedráticos de aquel centro docente don Ricardo Beltrán, don Victoriano Lucas y don Manuel Cardenal; los concejales, don Domingo Borrego, don Antonio Calama, don Ángel B. Paradinas y don Fidel Oliviera; el alcalde y el secretario de Tejares, señores don José García Romo y don Ladislao Sánchez; el presidente de la Cámara de Comercio, don José María Viñuela; el representante del Patronato del Turismo, don Andrés P. Cardenal; el presidente de la Patronal Fabril, don Carlos Romo; el de la Federación Gremial, don Alejandro Taveira; don Lorenzo Lucas, en representación del Colegio de Agentes Comerciales; el presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, don Luis García Romo, y don Manuel Madrugá; el ingeniero de Obras públicas, don Julián Muñoz, y don Nicolás Benito y don Manuel García de Arribas, en representación de los vecinos de Chamberí.

Comenzó el alcalde por saludar y agradecer a los representantes que a la asamblea concurren, su asistencia al acto. Expuso, seguidamente, el obje-

to de la reunión, que no es otro que el de unificar las comisiones que han venido actuando en las gestiones para conseguir para Salamanca algunas importantes mejoras—construcción de un nuevo Instituto, desviación del ramal del ferrocarril de Salamanca a Tejares, creación de una Escuela de Comercio, concesión de un regimiento de Artillería, arreglo del camino de la Estación, instalación de nuevos talleres de la Compañía del Oeste, recabar la subvención del Estado para la Escuela de Artes e Industrias, etc.—algunos de cuyos asuntos requieren una rápida y urgente actuación. Estas comisiones han llevado ya a cabo, aisladamente, algunas gestiones, que tuvieron que ser aplazadas por los acontecimientos políticos.

Actualmente parece el momento oportuno para reanudar aquéllas, teniendo en cuenta que algunas son de inaplazable solución para Salamanca, y el interés está en trazar un plan de conjunto y nombrar la comisión que se traslade a Madrid para visitar los Ministerios de quienes dependen los asuntos enunciados.

El señor Viñuela manifestó que la Cámara de Comercio está dispuesta a colaborar con el Ayuntamiento en la consecución de los intereses salmantinos.

En el mismo sentido se expresa el presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, señor García Romo.

Pregunta don Gregorio Mirat si ya se han hecho gestiones para solicitar la Escuela de Comercio, dando el señor Paradinas explicaciones de las que se han realizado extraoficialmente.

Don Luis García Romo reproduce su propuesta, hecha ya en una anterior asamblea, de que se solicite la creación de una Facultad de Farmacia.

El señor Alcalde, después de explicar cuáles deben ser asuntos que han de tratarse en Madrid, dice que advierte que no ha sido citado, por olvido, el Rector de la Universidad y que desea hacer esta manifestación para sincerarse y disculparse por esta omisión involuntaria.

Intervienen brevemente los señores Lucas, Riesco, Benito Paradinas y Oliviera Sánchez.

El señor García de Arribas explica el estado de las gestiones para la desviación del ramal de Salamanca a Tejares, dando lectura a una carta del presidente del Consejo de administración de la Compañía del Oeste, don Luis Morales, para aclarar que la renovación de la vía que se está realizando no prejuzga el problema de la desviación, ya que aunque ésta se lleve a cabo, como se emplearía en los trabajos mucho tiempo, la vía actual ha de ser necesariamente arreglada para evitar posibles riesgos.

Estima que lo urgente es que el Ministerio, como trámite obligado, solicite dictamen de la Compañía interesada.

Intervienen otros señores y se acuerda que los organismos convocados designen los representantes que han de constituir la comisión que se traslade rápidamente a Madrid. Se fija para ello la fecha del miércoles próximo. Los comisionados se reunirán el miércoles, por la mañana, en la Casa Consistorial, para cambiar impresiones.

Después de la asamblea, el alcalde escribió a los ministros de Fomento e Instrucción pública, anunciándoles la salida de la comisión y pidiéndoles hora para que puedan visitarlos el jueves de la semana próxima.

EL ADELANTO tiene contratado con la Sociedad Telefónica, un abono de CUARENTA Y CINCO MINUTOS diario de conferencia con Madrid

## NOTAS MILITARES

### DESTINO

Ha sido destinado a prestar sus servicios en el Tercio, el teniente del regimiento de infantería de La Victoria, número 76, don Alejandro Luengo.

### PASEO MILITAR

Han realizado una marcha por el camino viejo de Peñaranda, las fuerzas del regimiento de La Victoria, que hicieron un recorrido de 16 kilómetros.

La tropa llevaba corraje, morral de costado y de espalda, llevando en éste prendas y útiles de limpieza, así como el segundo uniforme para verano.

La marcha se realizó sin incidente alguno, haciendo una velocidad media de cinco kilómetros por hora.

### OFICIAL CONDECORADO

Por llevar veinticinco años de servicios efectivos, le ha sido concedida la Cruz de San Hermenegildo, al teniente de infantería, don Ángel Sánchez Valle, que presta sus servicios en la Zona de Reclutamiento de esta capital.

Nuestra más cordial enhorabuena.

### LOS VOLUNTARIOS

El domingo, se procederá en los respectivos Cuernos de la guarnición a la filiación de los individuos que lo tienen solicitado, siempre que del reconocimiento resulten útiles para el servicio.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

... GUBERNATIVA ...

## ES HALLADO, EN EL RIO TORMES, EL CADAVER DE UN HOMBRE

Ayer, varios pescadores, que se encontraban dedicados a sus faenas, en el sitio conocido por La Aldehuela, cerca de la toma de aguas del Tormes, notaron desde la barca, que flotaba un cuerpo extraño. Inmediatamente se dirigieron al lugar donde aparecía el bulto sospechoso, viéndose que se trataba del cadáver de un hombre.

Procedieron a extraerlo del agua, ayudados por otros compañeros, y seguidamente comunicaron el suceso al Cuerpo de la Guardia municipal y al juzgado de instrucción.

En el lugar antes dicho se personó el juez, don Antonio Jaramillo, con un oficial, el jefe de la Guardia municipal, don Cayetano Muñoz, y el brigada, don Antonio San Fructuoso, y otras personas, así como la brigada sanitaria, que en virtud de orden judicial, procedió a trasladar el cadáver a la Facultad de Medicina, para serle practicada la autopsia.

### Identificación del cadáver

En la mañana del pasado miércoles, se dió cuenta en la Comisaría de Policía y en el Cuerpo de la Guardia Municipal, que del domicilio Avenida de Canals, número 41, había desaparecido el anciano de sesenta y nueve años, Francisco Moyano Alba, que vivía con su yerno y una hija, y el cual había salido del Hospital, de donde fué dado de alta, después de haberse curado una dolencia.

Parece ser que Francisco Moyano, durmió la noche del martes y al levantarse sus hijos vieron que su padre había salido de la habitación, probablemente por una ventana de la casa que se encontraba abierta, dejando las botas y calcetines. Francisco, según manifestaciones de sus hijos, había presentado síntomas de algunos trastornos cerebrales, ya que pronunciaba frecuentemente palabras de incoherencia que nunca habían oído y que hicieron sospechar pudiese padecer alguna crisis de enajenación mental. En virtud de estas sospechas, al notar la desaparición, se apresuraron a dar cuenta de la misma.

Las diligencias que se practican para lograr averiguar el paradero de Francisco, fueron infructuosas, siendo identificado ayer el cadáver.

Sin duda alguna, el infortunado Francisco, en la misma mañana del miércoles, salió de la casa de sus hijos, en la forma ya dicha, dirigiéndose al río, donde se arrojó, y siendo encontrado por los pescadores, sobre las once y media de la mañana de ayer.

Descanse en paz el desgraciado Francisco y reciban sus hijos y demás familia, la expresión de nuestra sincera condolencia.

La conducción del cadáver se verificará hoy, a las doce de la mañana, desde el Hospital provincial al cementerio.



# Gonzalo Miguel del Corral Vicente

ABOGADO

falleció en Salamanca, el día 27 de Febrero de 1931

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa, María del Rosario Rodríguez Secall; hijos: Fernando y María de la Asunción; hermanos: María del Amparo, Ricardo, Isidora, Nicolasa, Sebastián y Argentina; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades eleven una oración a Dios Nuestro Señor por su eterno descanso y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, sábado, a las diez de la mañana.  
Iglesia parroquial: San Juan Bautista.  
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.  
Casa mortuoria: San Juan Bautista, 6.

El duelo se despiden en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

**MAQUINARIA PARA PANADERIAS**  
**METALURGICA DEL TORMES, S. A.**  
 Fundición. Salamanca. Teléfono 1742

**DOS ASPECTOS**  
**HOMBRE-CEREBRO**

Al estudiar de forma consciente las manifestaciones de los hombres que integran la familia social, nos hallamos frente a dos aspectos que nos hacen discernir y diferenciar uno de otro.

Por la Biología, que considera la vida en su concepto general, y por la Fisiología, que describe y estudia las funciones y fenómenos de los seres orgánicos vivos, sabemos que el cerebro está íntimamente relacionado y ligado con el corazón; pero como algunas veces la facultad psíquica (voluntad), no es suficiente para evitar la interrupción que, seguramente, establece algún fenómeno patológico entre las partes más sensibles y elevadas del ser humano, nos vemos precisados a considerar dos clases de hombres: el hombre-cerebro, que constituye el presente trabajo, y el hombre-corazón, que será tratado en un segundo artículo.

El primero siente intelectualmente, mas como para él no existe amor ni, por lo tanto, deseos de dar o comparir lo que posee, se constituye en esclavo de sí mismo y todo lo asimila por enriquecerse cada vez más en su parte intelectual.

Al estudiar socialmente a esta clase de hombres, no podemos concederles grandes aplausos, pues tan avariciosos y egoístas se nos presentan, que no quieren derramar su sabiduría y su ciencia en beneficio del bien común y se convierten en motores poderosísimos, pero en potencial, y las energías potenciales son nulas, si no traducen en dinamismo y trabajo para que el hombre se aproveche de sus energías. Y así como la vida material de los pueblos es misera y ruinosa cuando las riquezas materiales no se mueven pasando de manos de unos ciudadanos a otros, y nada dicen los grandes capitales inertes e inmóviles, así la vida intelectual de las sociedades es nula y sin valor alguno si los tesoros de la sabiduría individual no se transmiten con amor y dulzura de unos cerebros a otros; de unos a otros entendimiento.

Si el hombre, por una excesiva concupiscencia, se dedica sólo y exclusivamente a almacenar conocimientos para ir convirtiéndolos las luces de su sabiduría en focos de oscuridad para sus semejantes, llega a ser como el elegido de la fortuna que guarda los millones sin que fructifique en su vida una obra útil y provechosa y ni el uno ni el otro prestan ningún servicio generoso a la humanidad y por ello ésta los rechaza y repudia como a seres que no saben emplear los dones que con tanta generosidad del Autor de la Sabiduría recibieron.

El hombre no sólo posee deberes negativos o de justicia, sino también positivos o de caridad, y si los primeros obligan en todo momento tanto en el fuero interno como en el externo, los segundos obligan en conciencia, sin que pueda exigirse su cumplimiento por la coacción, mas no por eso podemos dejar de cumplirlos siempre que no haya perjuicio sobre nuestro patrimonio espiritual. Sentado, pues, este principio, es anticristiano, antihumano y antisocial el convertirse en monopolizador mudo de la ciencia sin que ésta fructifique en los demás cerebros humanos.

Discurriendo un poco más sobre estos conceptos, hemos de reconocer que la reserva mental intrínsecamente considerada constituye una falta de civismo, porque en cualquier campo que se considere la sabiduría, hay obligación de estar siempre propicio a difundirla y a enseñarla para combatir la ignorancia en todas sus modalidades, ayudar a la sociedad a aprender cosas y hacerla culta, y el que así no lo hace contribuye con su egoísmo y falta de civilidad al empobrecimiento de la Patria y ésta debe estar por encima de todo y sobre todo, porque ella y sólo ella es la que puede reclamar con su encarnación jurídica, el cumplimiento de nuestros deberes éticos y cívicos.

Por todas estas razones, el hombre solo cerebro debe pensar detenidamente en la responsabilidad moral que contrae al declararse inquebrantable para no repartir algo de lo mucho que encierra y lo in... que resulta su sabiduría. Debe hacer suyo aquel pensamiento de Madame de Maintenon: "Sembrad sin desfalcamiento jamás; otros tal vez recogerán el fruto; pero ¿qué importa eso si habéis cumplido vuestro deber?" y también tener muy presente aquella máxima de San José de Calasanz, que decía: "La conciencia de haber hecho algún bien vale más que todos los tesoros del mundo", y, por último, veamos como los grandes genios no conciben la sabiduría si los beneficios de ésta no recaen en sus semejantes: Séneca, el gran filósofo y moralista, decía: "En cuanto a mí, no quiero aprender nada sino para enseñar; y el más hermoso descubrimiento de la ciencia cesaría de agradarme si no fuera más que para mí solo; no, la posesión de la verdad no es agradable mientras no se reparta".

De estas verdades sacamos el convencimiento que si no existe paralelismo y armonía entre el órgano con que se piensa y con el que se siente, difícilmente podrá el hombre como criatura, cumplir la doble misión que lleva consigo; una, espiritual, en cuanto es imagen de Dios, y otra, material, en cuanto procede del barro del mundo.

F. RODRIGUEZ HERNANDEZ

**COLEGIO DE AGENTES COMERCIALES**

**Sesión de anoche. - Contra los morosos**

Presidida por don Lorenzo Lucas, anoche celebró sesión la junta de gobierno de este Colegio, asistiendo la mayoría de los directivos.

Se aprobó el acta de la anterior.

Asimismo se conocieron de algunas altas y bajas.

Se leyó a continuación el informe de la junta central comprensivo de los asuntos que se debatirán en la asamblea que se efectuará en Madrid en la segunda decena del mes próximo.

El Colegio, en principio, acordó enviar una representación a dicha asamblea.

Asimismo se acordó entregar la cantidad de mil pesetas a la viuda de un colegiado de Béjar.

Luego se ocupó extensamente de la cuestión de los morosos, adoptándose determinaciones para hacer efectivos el pago de los recibos.

En caso contrario serán expulsados del Colegio y los nombres se darán a la publicidad.

**Enfermos del ESTÓMAGO**

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS** (STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vea Principales farmacias del mundo.

**BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA**

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000  
 BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930, PESETAS 101.503.297,84  
 Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929, pesetas 1.302.500

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Teléfonos: 1298 y 1299

**BANCA:** Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.

**CAMBIO:** Operaciones en moneda extranjera.

**BOLSA:** Compra-venta de valores.

**DEPOSITOS DE VALORES.**

**CUENTAS CORRIENTES:** A la vista. A días vista.

**IMPONICIONES A PLAZO:** De 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.

**CAJA DE AHORROS:** Intereses al 4 % anual.

**CAJAS DE ALQUILER:** Departamentos individuales desde 30 pesetas al año.

Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.

Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje).

**SUCURSALES:** Avila, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaráiz de la Vera, Lumbrerales, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Torrejón de la Cañada, Vitigudino y Zafra.

**DE LA PANTALLA**

**COMO LLORAN ANTE LA CAMARA TRES ESTRELLAS DE CINE**

Carmen Larrabeiti.—Parece que yo tengo la vena de las lágrimas siempre dispuesta a manar. Esta, sin duda, debe ser la razón de que lloro tan fácilmente ante la cámara. En casi todas las películas que he hecho para "Paramount", he tenido que llorar. En "Foa una vida", lloré. En "La carta", en "La fiesta del diablo...". Gran cantidad de lágrimas a beneficio de Paramount. Y repito que no me cuesta trabajo hacerlas correr. Acaso porque soy una mujer sensible... Quizás porque la misma tarea del cine aviva el rescoldo de sentimentalismo que hay —a veces inconfesado— en toda persona.

—Llore usted—me ha dicho, en varias ocasiones, Adelqui Millar—. Sus lágrimas naturales serán un espléndido efecto en la pantalla...

Yo, entonces, me retiro a un rincón de sombra. Medio minuto de concentración espiritual. Medio minuto de pensar en cosas tristes. De pensar en la vida, que no es, precisamente, un juego alegre...

—Lumere!—ordena el "metteur en scene"—¡Oh torné!

Y ya estoy llorando a lágrima viva.

Un día, durante la toma de vistas en "La fiesta del diablo", hubo de repetirse una escena cincuenta veces. Me gustaría que se diesen ustedes cuenta de lo que esto supone. Un martirio, un suplicio como no podrían inventar los chinos más crueles... Todo el día y toda la noche, en carne viva, con los nervios tirantes, bajo la llamarada luminosa de los focos. Cincuenta veces una misma escena de dos minutos y medio. Pues, bien: Casi todas las veces lloré.

Enriqueta Serrano.—Yo no había llorado nunca en el teatro. Mi experiencia escénica—si yo puedo hablar de estas cosas—es una experiencia alegre. La hiler de vicetipes y yo, en medio de ellas, casi desnuda, con arreglo a los figurines de Alvaro Retana, cantando músicas en tiempo de charleston. Por eso me asusté cuando me dieron el guión de "La incorregible", para que lo fuera estudiando.

—Dentro de dos días—me dijeron— se empieza a rodar. Tenga cuidado, porque se trata de un "role" verdaderamente difícil. Está lleno de gritos y de lágrimas...

Es decir; yo tenía que llorar. Y, repito que, en el teatro no había llorado nunca... Efectivamente, a los dos días velé mis primeras armas en el cine.

—Llore usted—me dijo Leo Mittler...

Lo intenté, palabra que lo intenté, pero imposible. Mis ojos estaban secos. Y claro, la escena—una escena de amor con Tony d'Algy—resultó fría, lánguida, sin emoción. A Leo Mittler, no le gustó nada. La repetimos.

—Es que no sabe usted llorar, señorita?—volvió a decirme. Esta vez, los ojos le chispeaban a través de las gafas.

No me atreví a contestarle.

—Y quiere usted dedicarse al cine con esa falta de sensibilidad? El cine no es un arte para mujeres frías. Exige temperamentos encendidos.

Protesté.

—Está usted apagada. No me sirve. Habrá que buscar otra...

—Otra?—

Senti que la tierra se abrió bajo mis pies. Una mezcla confusa de pena, de vergüenza. Y, de pronto, escocíndome en las pupilas, un picor extraño. Me llevé las manos a los ojos... Lágrimas. Lágrimas!

—Ve usted—me dirigió a Leo Mittler, ¡jé lloré!

El comenzó a reír.

—La he hablado así para excitaria. Ahora ya puede hacer usted la escena, Lumiere.

Yo sonrei, llorando. Mis primeras lágrimas para el cine...

**Imperio Argentina.**—Todavía no he llorado en la Paramount. Mi primera película de "Joinville es un vaudeville", que no deja sitio lógico para las lágrimas. Se titula "Su noche de bodas", y en una noche así, no se le ocurre a nadie llorar. Pero, en las películas que hice, anteriormente, para otras marcas, he llorado con mucha facilidad. La música es el gran estímulo para el llanto. Yo viajé siempre con mi guitarra. Serriamente. Sin española. Unos rasgueos, y en seguida hay algo que se me pone pie en el corazón...

**MIGUEL LIGERO, O EL HOMBRE QUE TIENE SUEÑO**

Cuenta Miguel Ligeró:—He terminado ahora mi quinta película para la Paramount. Había hecho ya "Doña Mentiras", "La Fiesta del Diablo", "Salga de la cocina" y "Sombras de circo". Ahora he terminado "Su noche de bodas". Creo que es el mejor de cuantos "films" he realizado en Joinville. De algo—pienso yo—había de servirme esa pequeña experiencia cinematográfica. Además, el "role" que me ha tocado en suerte incorporar ahora, es, para mí, como un traje hecho a la medida. Imaginense ustedes que he encarnado un tipo de hombre que tiene sueño. Mi tipo, exactamente... Yo—hombre de teatro en España; es decir, hombre que antes no se acostaba nunca antes de las cinco de la mañana—he tenido que levantarme, por culpa de la Paramount, antes de que saliera el sol... Terrible cosa para quien, como yo, no puede dormir de noche... Total: que durante la "filmación" de la película, he tenido siempre un déficit de sueño... Y así, mi "role" ha encontrado la más natural interpretación del mundo.

He aquí un "record".—Luis Merconton terminó en un jueves su primera película española: "Su noche de bodas". Y el sábado—es decir, a los dos días justos—el film, ya montado, se proyectaba, se proyectaba para mister Robert T. Kane. Es decir, todo un "record" de rapidez, de celeridad en el trabajo... Se labora deprisa en los estudios Paramount de Joinville. Pero nunca como en este caso concreto de "Su noche de bodas". Y no se trata—como pudiera creerse—de un trabajo precipitado, que luego hay que ir rectificando. No; el montaje de "Su noche de bodas", no puede mejorarlo nadie. Ventajas de la organización americana, que exige, ante todo, vertiginosidad en sus empleados. Verán ustedes cómo la Paramount adquiere, para el servicio de sus estudios en Joinville, el bótido de Campbell, pongamos por modelo de rapidez...

Un asesino en Joinville.—Ya hemos quedado en que Joinville tiene de todo. Por tener, tiene ya hasta asesinos.

—Como. ¿Es que la Paramount ha contratado a algún asesino para dar más color a una escena dramática?

No. Tranquilícense, ustedes... Todavía no se ha llegado a esos extremos en el afán de que las películas sean, exactamente, un reflejo natural de la vida. Hasta ahora, no se trata sino de "El hombre que asesino". Es decir, una ficción novelesca, un asesino que no ha existido sino en la fantasía de Claude Farrere.

Esto quiere decir que la Paramount ha adquirido, para Hispanoamérica, los derechos de adaptación cinematográfica de "El hombre que asesino".

La película será comenzada a principios de Marzo. Carlos de Batlle, el inteligente escritor que, por vivir largo tiempo en París, tan bien conoce la literatura francesa, sin olvidar, naturalmente, las letras de España, está escribiendo ya el diálogo.

Es decir, que será Batlle quien presente el asesino de Joinville. Malas compañías...

**HEMOS OIDO, QUE...**

...Peggy Benny, que acaba de interpretar un importante papel en el sketk últimamente rodado por el cómico Dréan, en los estudios Paramount, ha sido llamada "la más bella girl" de París, porque en un concurso de trajes de baños, el jurado la distinguió como la artista que tenía sus formas más perfectas y más bellas...

...Saint Granier, el popular artista de Paramount, acaba de hacerse propietario de una cuadra de caballos para las carreras, por cuyo motivo pien-

**La Organización Corporativa**

Un escrito de los ingenieros y arquitectos

Una comisión de ingenieros y arquitectos ha entregado al ministro de Trabajo, en nombre de los técnicos que lo firman, el siguiente escrito acerca de los comités paritarios y las fiestas religiosas:

"Los que suscriben, ingenieros de diferentes especialidades, arquitectos, industriales y gerentes, representantes de un amplio sector técnico, que situado entre el capital y el trabajo, quisiera llevar al mundo industrial, no sólo su capacidad profesional, sino el espíritu y la moral cristianas, único medio en su concepto de resolver los graves problemas sociales que el mundo tiene planteados, se permiten dirigir a V. E. para exponerle lo siguiente en relación con la base sexta del cuestionario propuesto en la Real orden del 5 de Febrero de 1931 en la información pública abierta para reforma del proyecto de Organización Corporativa Nacional.

En el artículo 17 del Real decreto-ley de 26 de Noviembre de 1926 (texto refundido), sobre Organización Corporativa Nacional, se señalan como funciones de los comités paritarios las condiciones de reglamentación del trabajo, tales como horario y descanso.

Basados en este artículo han acordado algunos comités paritarios, señalar taxativamente los únicos días que aparte los domingos podía pararse el trabajo, haciendo caso omiso de los convenios particulares que entre algunos patronos y sus obreros venían celebrándose, de común acuerdo por ambas partes y con las naturales compensaciones, para guardar las fiestas religiosas.

Así lo han acordado, por ejemplo, el comité paritario interlocal de la industria de Edificación de Madrid, que en las bases de trabajo para las profesiones de fumista, estucador, pocero, carpintero del hormigón armado, constructor de mosaicos, obreros de fábricas de ladrillos, rasilla y cerámicos y canteros establecen que no han de reconocerse más fiestas, fuera de los domingos, que el primero de Mayo y el 25 de Diciembre.

Estas resoluciones de los comités paritarios, por suprimir prácticamente la posibilidad de guardar las fiestas religiosas, entendemos son atentatorias de la conciencia religiosa del país y contrarias a las leyes concordadas que determinaban que las fiestas establecidas por la Iglesia habrán de ser consideradas como tales en España, y aunque la legislación española no consagra, como sería de desear, la obligatoriedad del descanso en los días festivos, da facilidad por lo menos para su cumplimiento con las correspondientes compensaciones, para que el obrero no salga por ello perjudicado.

Se oponen también al espíritu de la legislación anterior, reconocida en primer lugar como fuente de derecho corporativo en el artículo 39 del decreto-ley del 26 de Noviembre de 1926 (texto refundido), ya que para citar algunos ejemplos, la Real orden del 15 de Enero de 1920, referente a las normas generales de aplicación de la jornada máxima de seis horas, en su artículo 9, da facilidades para poder vacar en las llamadas fiestas tradicionales, cuando hubiese mutuo acuerdo entre patronos y obreros, y el artículo 6 de la ley del 13 de Marzo de 1900, llamada de la protección al trabajo de las mujeres y niños, prohíbe a éstos el trabajo en domingos y días festivos.

Por estas razones, los abajo firmantes suplican a V. E. se digné, si no consagrar como tales las fiestas religiosas, por lo menos restringir la aplicación del artículo 17 del Real decreto-ley del 26 de Noviembre de 1926 (texto refundido), en el sentido de que las normas de trabajo acordadas por los comités paritarios no puedan oponerse a los acuerdos particulares que los patronos celebren con sus obreros, para guardar las fiestas religiosas."

DEL DUQUE DE TETUAN

**ALANOBLEZA ESPAÑOLA**

El duque de Tetúan nos ha remitido copia de las siguientes manifestaciones que dirige a la nobleza española por conducto del decano de la grandesa de España, marqués de Santa Cruz: "En este crítico momento de la política, todo español tiene la obligación de manifestar su pensamiento: A nadie, pues, debe extrañar que yo exprese el mío.

La nobleza española debe evitar que la crisis que va corroyendo y desgastando todos los valores morales acabe con ella.

La defensiva más eficaz es no cerrar los ojos a la evidencia; reconocer lo que hay de injusticia en la organización social donde el trabajador no cobra el dinero suficiente para su subsistencia, mientras existe un boato que llega a ser ofensivo para él; mantener el prestigio de la clase, no con imitaciones de lo antiguo, ya fuera de lugar, sino por medio del estudio, del trabajo ennobecedor, de la cordialidad en el trato social, del reconocimiento de los méritos y sacrificios del prójimo; todo para servir de cimiento de la monarquía, uno de cuyos apoyos es la nobleza.

Y ha de ser así, porque otra cosa sería un suicidio.

No se puede hacer sistemática oposición a las ideas que renuevan el mundo, para que éstas dejen de ser revolucionarias y sean evolutivas.

Porque un régimen que se apoyara en una nobleza y en una burguesía egoístas, sucumbiría, antes o después, pero fatalmente, a los requerimientos de justicia y equidad de las restantes clases sociales. La transigencia puede ser en muchos casos la base de la victoria, y no ceder en nada puede ocasionar la pérdida total.

Por mi abolengo de reyes, no puedo ser sospechoso para el más prócer; por mi vida de trabajo, tengo autoridad para hablar en la sincera forma que lo he hecho. Y para terminar, me acojo a las palabras del Evangelio: "Tienen ojos y no ven; tienen oídos, y no oyen."

LEÑA.—Se vende el desmoche de 400 encinas en Martillán (Martina-mor). Tratar, con el montañés. 4-4-1

EXTRAVIO de una gata, bardina. Se gratificará, entregándola en la calle del Prior, número 4. 3-3

VENDO O ARRIENDO, en la provincia de Huelva, un cortijo con 3.220 hectáreas (5.000 fanegas) y 20.000 encinas. Luis S. del Corral. Monterá, 15. Madrid. 6-2

ALQUILA O VENDE, en Peñaranda, casa en la Plaza, Esquina a Bodegones. Tratar, con Horacio Sánchez, en San Rafael (Segovia). 6-2

PASTOS.—Se arriendan para aprovechamiento con ganado lanar, los pastos de barbechera, rastrojera y hoja de este término municipal y sus despoblados Baillo y Almanraja, mediante subasta, que tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las once horas del día 8 del próximo mes de Marzo, bajo el pliego de condiciones de años anteriores. El Perdigón (Zamora), 24 de Febrero de 1931.—El Alcalde, Vicente Gago.—El Presidente de la Junta, Félix Martín. 8-2

COCHERA.—Se arrienda una cochera amplia, con agua; es capaz para seis automóviles; está situada en el Paseo de San Vicente. Informará don Ramón Lauradó, Avenida de Mirat, número 6, 1.ª, derecha.

PASTOS.—Se arriendan hasta San Miguel, para ovejas y vacas, los del Cuarto del medio, de Santibáñez de Cañedo. Para tratar, con Fabián Riesco, en Calzada de Valdunciel. 4-2

**DERMINA BUSTOS**

Curá herpes, eczemas, quemaduras, escoriaciones, sabañones ulcerados. Venta en Farmacias.—Depósito en la del autor

**Pérez Pujol, 7**

**Julio Pérez Martín**

Profesor A. de la Facultad de Medicina

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de DOCE a DOS

SAN JUSTO, 26

**H. ESPAÑOL**

GRAN RESTAURANT

Servicio a la carta, tres platos, 3,50 pesetas. Para fijos, 5 pesetas. Para bodas, desde 5 pesetas en adelante

CORRILLO, 26

**Academia Liceo Salmantino**

ZAMORA, 24

**COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA**

Desde 1.º del mes de Marzo funciona en esta Academia una sección de enseñanza primaria graduada, regentada por Maestros nacionales.

**HONORARIOS: DIEZ PESETAS MENSUALES**

RECUERDOS DE UN REPORTER SILUETAS DE PERIODISTAS SALMANTINOS

FERNANDEZ VILLEGAS (ZEDA)

Conoci a don Francisco Fernández Villegas en uno de los viajes que des- Villegas en uno de los viajes que des- Villegas en uno de los viajes que des-

Villegas había nacido en Murcia, co- mo nacera Espronceda en Almendale- mo nacera Espronceda en Almendale-

Villegas es redactor de "La Monar- quia, y después, de "La Libertad", pe- riodicos ambos que funda y dirige Ja- vier Betegón, hasta que pasa a "La

Periodista y nada más que periodis- ta, dedica las horas libres a la literatura

Villafafila era un poeta y escritor so- litario, que soportaba la tragedia de su vida. Era un pasional y era un ro- mántico.

Jose Sanchez-Gomez

Información municipal

UNA PONENCIA DE PAVIMENTACION

Ayer, a mediodía se reunió la po- nencia designada para dictaminar acerca del pavimento de hormigón mosaico empleado en algunas calles de la ciu- dad.

RECAUDACION DEL DIA 26

Table with columns: Fielatos, Pesetas. Rows include Estación, Rollo, Zamora, Carretera de Ledesma, Puente Nuevo, Puente Viejo, MATADERO, AGUA, MERCADO, Acometidas de agua, Pequeñas licencias, Total.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA EllAS

Observaciones mundanas

Una moda será tanto más durade- ra cuanto más barata sea, porque así conviene a sus fabricantes, moaistos e innovadores y a las gentes adineradas.

—Desconjad de las maeres que di- cen querer mucho a sus hijos y no se sacrifican por ellos.

—Las mujeres desocupadas agitan- tan los pequeños problemas para tener algo con que llenar sus horas.

—La manera más delicada de hacer que desaparezca la costumbre de las visitas de cumplido no es dejando de visitar, sino diciendo todos los días a nuestros porteros o sirvientes que no estamos en casa.

—En los juegos familiares, si alter- nan damas y caballeros, es indudable que éstos deben ser correctos y galantes con las damas en todo momen- to.

—Hay mujeres que tienen injusta fama de orgullosas, porque debido a su miopia no contestan al saludo de sus amistades. Pero entre tener esa fama y llevar gafas, la elección para ellas no es dudosa.

DE DIAS

Mañana, festividad del Santo Angel de la Guarda, es la fiesta onomástica de las señoras de don Alfredo Alonso, don Juan Dominguez Berrueta, don Ignacio Sánchez, don Martiniano Mar- tin, don Juan Vicente Tapia, don Jo- sé María Sánchez del Campo, viuda de Santos Allen, y de las señoras de Estevan, Dominguez Berrueta, Mafo- sa, Corbo, Bravo, Marcos Martín, González Real, Barahona, Hernán- dez, Montijo, de La Mano, Román, Cascón y Miguel y de los señores: Anegón, Barrado, Bailón, Benito Armenteros, Benito Paradinás, Castaño Velasco, Cuesta, Diego, Diez, Domín- guez, Sánchez Esteban, García, Gil, González Hernández, Infante, Hernán- dez, López Pescador, Luengo, Loren- te, Marcos, Marcio Montes, Martín, Martín y Martín, Martín Sánchez, Martín Castro, Martín Rodríguez, Nu- ño, Panadero, Pérez Madruga, Ro- dríguez, Quiros, Seseña, Vázquez de Parga y Villoria.

FALLECIMIENTO DE LA MARQUESA DE MORET

La larga y cruel dolencia que con cristiana resignación venía padecien- do la marquesa de Moret ha tenido el triste término que se temía.

Ayer, en Madrid, entregó la distin- guida dama su alma a Dios, confortada por los auxilios de la religión y rodeada de su hijos—que no se han apar- tado de su lado durante la enferme- dad—y de otras personas de la fami- lia.

Era doña Mercedes Moret y Berue- ta, viuda de don José de la Bastida, hija del inolvidable hombre público don Segismundo Moret. Heredera de su talento y de sus aficiones litera- rias, fue una señora de gran cultura y de elevadas cualidades morales.

Al fallecer el lustre político liberal, le fué concedido a ella el marquesa- do de Moret, que ostentaba con legiti- mo orgullo de hija que veneraba la memoria de su padre.

De su matrimonio con el señor La Bastida, tuvo una hija, Pilar, que es esposa del prestigioso crítico de arte y querido amigo nuestro don Jujo Cavestany y de Anduaga, hijo mayor del ilustre poeta y académico, ya fallecido, con Juan Antonio, ex-diputado a Cortes por Vitigudino.

MERCEDES REGIAS

Su Majestad el Rey ha nombrado gentilhombre de Cámara, con ejerci- cio, al auditor de división del Cuerpo Jurídico Militar, don Pedro Alvarez Velluti.

También han sido agraciados con la misma merced el ex-subsecretario don Joaquín Quiroga Espin y don José Peña Matos, secretario del ex-ministro don Leopoldo Matos.

TOMA DE POSESION

Hoy toma posesión del cargo de se- cretario de la Diputación provincial, el joven abogado don Ricardo González Ubierna.

PETICION DE MANO

Por don Claudio y don Higinio, Pa- blos, laboriosos industriales de ésta, y para su hermano, don Eugenio, ha sido pedida la mano de la simpática señori- ta Agustina Justel de la Mano, hija de nuestro buen amigo, el industrial de esta plaza, don Salvador Justel.

Entre los novios se cruzaron valio- sos regalos.

La boda se celebrará en la segunda quincena del próximo mes de Abril.

FALLECIMIENTOS

El finado, culto e inteligente, traba- jador infatigable y persona de excelen- tes cualidades de bondad y de carac- ter, gozaba de la consideración y del afecto de todos cuantos en vida le tra- taron. Su modestia corría pareja con su nobleza y su vida recogida y auster- a, fué la característica de su honra- dez y caballerosidad.

La muerte del querido amigo, nos causa profundo dolor. Su labor en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad y en la Colaboradora de Previsión Social, fué tan infatigable como benefi- ciosa, así como también la competen- cia y laboriosidad que demostró al frente de la Oficina de Pósitos.

Descanse en paz y reciba su atribula- da esposa, doña María del Rosario Rodríguez Secall; sus hijos, los her- manos del finado: doña María del Amparo, doña Ricardo, doña Isidora, doña Nicolasa, don Sebastián y doña Ar- gentina, y la demás familia, la expresi- ón sincera de nuestro pésame, por la irreparable desgracia que sufren, deseándoles la suficiente resignación cristiana para soportar tan rudo gol- pe.

VARIAS

Nos ha visitado la bella señorita Do- rita Vicente Galiano, para rogarnos hagamos público que, aunque le agra- dece mucho, no puede aceptar el nom- bramiento de presidenta para el festi- val taurino que mañana, domingo, se celebrará a beneficio de la Asociación contra la Meningitis, pues motivos particulares le impiden asistir a la fiesta.

Queda complacida.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, al joven abogado y secretario del Ayuntamiento de Ribadavia (Oren- se), don Angel Diez Vicente.

En Madrid, a cuya capital se había trasladado con objeto de pasar una temporada al lado de sus hijos, ha sido víctima de un accidente nuestro respetable amigo, don Víctorio Ele- na. Al cruzar la calle de Alcalá, fué atropellado por un auto, que le ocasionó la fractura de la pierna derecha y otras heridas. Su estado es de algún cuidado.

Deseamos su restablecimiento.

LAS OPOSICIONES A MEDICOS DE GUARDIA DEL HOSPITAL

Ayer terminaron los ejercicios que se estaban practicando a médicos de guardia del Hospital provincial, siendo propuesto por el tribunal don Guillerm Martín Martín.

Esta propuesta se elevará a la apro- bación del ministro de Instrucción pú- blica.

CAMARA DE COMERCIO

(Las obras del cuartel de la Guardia civil

El presidente de la Cámara de Co- mercio, señor Viñuela, dirigió ayer un telegrama al ministro de la Gobernación, solicitando el envío rápido de la cantidad consignada en el presupuesto para las obras del cuartel de la Guardia civil, con objeto de que éstas se reanuden y contribuyan a mitigar la crisis de trabajo.

El ministro de la Gobernación ha contestado comunicando que, hacién- dose cargo de la petición, procurará dar cumplimiento a la misma.

A los opositores y normalis- tas de Salamanca

Se les convoca a una reunión, que tendrá lugar en la Casa del Pueblo el día 2 del próximo mes, a las tres y me- dia de su tarde.—La Comisión.

El próximo lunes, 2 de Marzo, se re- anudarán las clases en este Centro.

SE VENDE un ternero o ternera para vida, de un parto doble, de calidad y clase inmejorable. Para tratar, con Francisco Martínez, en Pedros de Ar- muña.

LA ASAMBLEA DE LAS DIPUTACIONES DE ESPAÑA Texto de la ponencia que ha de discutirse en Barcelona

EL PONENTE DEL COMITE EJECUTIVO DE LA ASAMBLEA DE DIPUTA- CIONES, SEÑOR VALLES Y PUJALS, NOS FACILITA LAS TRASCENDEN- TALES CONCLUSIONES QUE SERVIRÁN DE BASE A LA REFORMA DEL ESTATUTO PROVINCIAL. EL PROYECTO QUE SE ELEVARÁ AL GO- BIERNO SERA DISCUTIDO, A SU VEZ, EN LAS PROXIMAS CORTES

A la deferencia del señor Valles y Pujals, representante de la Di- putación de Barcelona en el Comité Ejecutivo de la Asamblea de Di- putaciones de España, único po- nente en la redacción de este pro- yecto de reforma, se debe la cir- cunstancia de que la Agencia Men- cheta pueda ofrecer a nuestros lec- tores el texto íntegro de las con- clusiones que en la misma se con- tiene, de interés vitalísimo para to- das las provincias españolas por afectar a su desarrollo político, social y administrativo.

Hoy reproducimos de estas con- clusiones la que lleva por título "El Organismo" dejando para un próximo día las restantes intitu- ladas "Personalidad y autonomía", "Funciones", "Composición", "Funcionamiento" y "Hacienda".

1. "EL ORGANISMO"

1. Se mantendrá la actual di- visión en provincias, la que no po- drá ser alterada en sus límites ni en su capitalidad sino mediante una Ley, sin perjuicio de que se señale nuevamente un plazo, que podrá ser de cuatro años, para que el Gobierno pueda, a petición de las provincias interesadas, rec- tificar la división territorial provin- cial vigente.

2. Se suprimirá todo lo relativo al régimen de carta intermuni- cipal que se regula en la sección segunda del capítulo segundo del libro primero del Estatuto Provin- cial de 1925.

3. Subsistirá la facultad de las Diputaciones de agruparse en la Mancomunidad y se modificará lo estipulado respecto al particular en el Estatuto, en la siguiente for- ma:

a) Las Mancomunidades no tendrán por único objeto la ejecu- ción de obras o la prestación de servicios que tengan carácter interprovincial, como establece el Estatuto, sino que podrán constitu- irse para realizar todas las funci- ones provinciales y las que les sean delegadas por el Estado.

b) El Estatuto reconoce tan solo como fuente de ingreso para las Mancomunidades, la aportación de las Diputaciones. Podrá permitirse la cesión a aquellas en- tidades, de las fuentes de ingre- so que las Diputaciones acordaren y la facultad de percibir las di- rectamente.

c) El Estatuto establece el nombre y la composición de la Co- misión gestora de la Mancomuni- dad; y esto debe dejarse para el Reglamento que ésta elabore.

d) El Estatuto dispone que los presupuestos y las cuentas de la Mancomunidad sean aprobados por todas y cada una de las Diputacio- nes separadamente. Es también más propio dejar esto para el Re- glamento y en todo caso, reservar aquella aprobación y los miembros de todas las Diputaciones manco- munadas, reunidos en Asamblea general y no a los mismos separa- dos por Diputaciones.

4. Subsistirá la facultad de constituir regiones, que es materia del libro 3.º del Estatuto Provin- cial vigente, pudiendo subsistir el articulado de dicho libro con las siguientes variaciones:

Al artículo 305: Para constituir la Región preci- sará que el acuerdo lo tomen, por mayoría de votos, la mayoría de los Ayuntamientos de cada pro- vincia y que dichos Ayuntamientos

representen, como minimum, dos tercios de los electores de la mis- ma.

El proyecto de Estatuto deberá ser aprobado en la misma forma, suprimiendo además de la Ley el requisito de haber de reunirse to- dos los Ayuntamientos el mismo día precisamente.

El Gobierno deberá aprobar o rechazar, en bloque, el Estatuto, sin introducir modificaciones.

El proyecto se entenderá apro- bado, si dentro del plazo de seis meses el Gobierno no hubiese res-uelto.

Al artículo 308: Se suprimirá la facultad de redactar el Estatuto, que el artículo 308 concede al Gobierno. El Esta- tuto elaborado por las Regiones deberá ajustarse a las normas que bajo las letras A, B, C, D, y E, con- tiene dicho artículo 308, con las si- guientes modificaciones:

a) Se suprimirán los dos últi- mos extremos del apartado letra B.

b) El apartado segundo de la letra E, se substituirá por los si- guientes: Cuando la Asamblea regional o el órgano de gobierno de la Región obre con notoria extralimitación de sus facultades o con delincuencia, y su Presidente no acuerde la sus- pensión del acuerdo extralegal, el Gobernador regional podrá requeri- rle a que lo haga, y caso de ser deseado, acudir ante la Sala 3.ª del Tribunal Supremo de Justicia, soli- citando dicha suspensión en la forma y por los trámites que esta- blece el artículo 260 del vigente Esta- tuto municipal.

También podrá el Gobierno por razones graves de orden público o de seguridad nacional, disolver, por medio del Gobernador regional, la Corporación representativa o Asamblea de la Región, convo- cando nuevas elecciones en el plazo de sesenta días. En este caso, el Gobernador designará a las perso- nas que deberán asumir el Gobier- no de la Región hasta que esté constituida la nueva Asamblea.

Los conflictos que se produzcan entre la Región y el Gobierno se resolverán en la forma que pre- venga el Estatuto regional y en su defecto, por una Comisión forma- da por un representante del Esta- do y otro de la Región y presidida por el Presidente del Tribunal Su- premo de Justicia.

Al artículo 309: Se redactará así: La constitución y, en su caso, la disolución de una entidad regional podrá obtenerse por medio de referéndum, al cual deberá acudirse bien por acuerdo de las Diputacio- nes interesadas, adoptado en se- sión extraordinaria del Pleno con- vocado a este objeto, bien a peti- ción de la vigésima parte de elec- tores de cada una de las provincias, formulada con arreglo al artículo 25 de la Ley electoral o al 54 del Estatuto municipal.

El Ministro de la Gobernación, antes de expirar el plazo de dos meses de haberse adoptado el acuerdo por las Diputaciones o haber recibido la solicitud de los electores, convocará el referéndum para una fecha no más próxima de treinta días ni más remota de sesenta. La votación se verificará en domingo, como las elecciones populares, depositando en la urna cada elector una papeleta que di- rirá solamente sí o no. Las Diputa- ciones o los electores solicitantes, según los casos, tendrán los mis- mo derechos de intervención que tienen los candidatos en las elec- ciones populares.

Para que la propuesta sometida a referéndum quede aprobada se- rá menester: que reúna el voto fa- vorable de la mitad como minimum de los electores inscritos en el cen- so de cada provincia.

Una vez tomado el acuerdo de constituir la Región, en la forma dicha, las Diputaciones reunidas redactarán el Estatuto regional que necesitará el acuerdo del Gobier- no, en la misma forma establecida para el caso de haber partido la iniciativa de los Municipios.

Al artículo 310: Se redactará así: Solo podrá ser disuelta la Re- gión por una Ley votada en Cor- tes.

5. Las Diputaciones provin- ciales estarán representadas en Madrid por un Comité Central, elegi- do por las mismas, que bajo la Presidencia del Director de Admi- nistración Local tendrá el caracter de órgano asesor del Gobierno en todas aquellas cuestiones que afecten a la Administración provincial. (Se continuará).

A. MENCHETA (Prohibida la reproducción).

PRIMAVERA PARA DOSCIENTAS VACAS. — Vega de Anaya de Hue- bra. Razón, en Agustín, en Rúa, 57.

DESPUÉS DE LA GRIPE El enfermo queda quebrantado, sin energías ni vigor alguno, sin ganas de comer y ex- puesto a una gravísima recaída Si queréis regenerar pronto vuestro orga- nismo, recobrar el apetito y las fuerzas, tomad el poderoso reconstituyente HIPOFOSFITOS SALUD que es de todos el tónico preferido para combatir el agotamiento APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Cerca de medio siglo de éxito creciente

# CHISMOGRAFIA TAURINA

El festival pro-Asociación contra la Mendicidad.

Mañana, si el tiempo sigue favorable, se celebrará el festival taurino organizado en beneficio de los pobres de la Asociación contra la Mendicidad.

El cartel primitivo ha sufrido una radical transformación. Del cuarteto de espadas, sólo ha quedado Félix Rodríguez II. Primero, fué Victoriano de la Serna, quien sustituyó a Juanito Tamarit (Chaves II). Y ahora, ausentes de Salamanca, por motivos inapropiados José de la Cal y Quinto Caldentey, los organizadores del festival realizan gestiones para buscar los sustitutos.

Uno de ellos será Manuel Lázaro, sobrino de Lagartito, que en Ciudad Rodrigo obtuvo recientemente un gran éxito.

Se habla con insistencia de que el cuarto puesto será ocupado por Prudencio García Encinas. De confirmarse este rumor, el cuarteto de espadas estará formado por Félix Rodríguez II, Prudencio García Encinas, Victoriano de la Serna y Manuel Lázaro.

De banderilleros actuarán, como ya hemos dicho anteriormente, Nicanor Villalta, Lagartito, Eladio Amorós y la mayoría de los toreros que invernan en Salamanca.

En evitación de posibles percances, la comisión organizadora del festival ha trasladado la exhibición de los novillos, del Prado de Panaderos, como se pensó en un principio, a los corrales de la Plaza de Toros, donde podrán ser admirados los preciosos ejemplares que envía el excelentísimo señor Marqués de Albaday, hoy, sábado, de tres a cinco de la tarde, siendo la entrada libre.

Esperamos, pues, que mañana luzca el sol.

### Para esta noche.

A las siete y media de esta noche, se celebrará la junta general extraordinaria de la Unión Popular, para tratar, entre otros asuntos, del nuevo arrendamiento de la Plaza de Toros.

La sesión promete ser interesante.

### El Chispa se ha separado de Charlot.

A nuestro poder ha llegado una tarjeta, en la que se anuncia la cuadrilla de los verdaderos reyes de la risa, los auténticos Charlot número 1, Chispa y su Botones.

En dicha postal aparecen tres fotos: una del Chispa; otra, de Charlot número 1, que no es el Charlot de antes, y otra, del Botones, que tampoco es el Botones de años atrás.

La anterior cuadrilla la dirigía Charlot y la apoderaba Eduardo Pagés.

Esta de ahora la dirige José Martínez (Chispa), y la apodera Manuel Moreno Caparrós. ¿Qué ha sucedido para esta separación?

### Burgos tiene empresa.

Se ha quedado con la plaza de Burgos, para dar seis o siete novilladas, don Eugenio Saiz Almarzo, de Almazán.

La de la inauguración de la temporada será el 5 de Abril o el 14 de Mayo, si es ésta última, con la cuadrilla "El Empastre".

Después habrá una novillada el 24 del mismo mes, y el 4 de Junio, festividad del Corpus, una de postin, con caballos, seguramente.

Las siguientes tendrán lugar en los días 26 de Julio, 9 de Agosto y 12 de Septiembre.

### Rasgo noble y valeroso.

Refieren que... Valencia iba a celebrar sus famosas corridas de toros y unos días antes de la primera corrida, llegó a la ciudad de las flores el matador de toros Antonio Carmona (Gordito), que estaba contratado para todas.

Al día siguiente de su llegada, espérase el ganado que por ferrocarril era conducido.

En efecto, llegó; antes de sacar los cajones en que las reses venían, una de éstas, de la ganadería de don Antonio Hernández, de Madrid, rompió el cajón y salió, acometiendo cuanto encontró a su paso. El momento fué de verdadera angustia, pues como es sabido la estación estaba en la misma población y actualmente más todavía.

Si llega a salir el toro a la calle, quien sabe el número de desgracias que hubieran ocurrido; pero, ¿quién le detenía?

El conflicto era enorme, pero Gordito lo solucionó, exponiendo su vida.

Mandó que trajeran los cabestros y mientras llegaban, con el chaquet que llevaba puesto utilizándolo como muleta, dió con él tantos paseos al toro que le paró, se hizo con él, pues cada vez que la res buscaba la huida, se encontraba con que la improvisada muleta de Gordito le retenía, y así estuvo hasta que llegaron los cabestros y le condujeron a la plaza de toros.

El toro se llamaba "Vinatero" y lo mató el mismo Gordito de un magnífico volapié.

Los precios que han regido son los siguientes:

- Cebadas, de 42 a 43 reales la fanega.
- Algarrobas, de 60 a 61.
- Guisantes, de 70 a 71.
- Mueblas, de 69 a 70.
- Garbanzos, los de clase superior, a 63 pesetas la fanega, y los regulares, a 50 pesetas.

El centeno no tuvo cotización. El tiempo es espléndido, pero los sembrados necesitan agua.

### Una r. unión y un homenaje.

El alcalde ha convocado en su despacho a una reunión a la Junta directiva de la Sociedad Filarmónica Zamorana, con el objeto de organizar un concierto en el mes de Marzo, a cargo del eminente pianista zamorano, Miguel Berdión.

Existe el propósito de rendir un homenaje a este artista, que tan alto ha puesto el nombre de Zamora en cuantos países ha actuado.

### EL CORRESPONSAL

COMO ME LO CONTARON...

## LA CIRUGIA ESTETICA

Ante la Sala primera del Tribunal de apelación de París, se ha visto un importante proceso en el que se ha discutido la cirugía estética.

Una señora, modista, no podía consolarse de que en un tiempo de faldas cortas la naturaleza la hubiese castigado con piernas demasiado gruesas.

Por eso, un día se decidió a ir y confiar su tristeza a un catedrático y cirujano muy conocido en los hospitales de París.

Este, conmovido por el estado de sobreexcitación en que se hallaba su cliente, la cual amenazaba con suicidarse si no se podían adelgazar sus pantorrillas, decidió realizar la operación, que se llevó a cabo con éxito; pero habiéndose enconado la herida, el médico se vió obligado a amputar la pierna de su enferma. La modista llevó al doctor al Tribunal de Primera Instancia del Sena, obteniendo una sentencia en 25 de Febrero de 1929, por la que se condenaba, sin previo peritaje, al médico a 200,000 francos por daños y perjuicios.

El asunto se ha vuelto a ver ante el Tribunal de París, por apelación del doctor, habiendo intervenido también en el asunto la Sociedad de Cirujanos de París.

El interés particular que ofrece este proceso estriba en que el Tribunal condenó al médico, no por ninguna falta profesional, puesto que no se ordenó ningún peritaje, sino únicamente porque había realizado una operación de cirugía estética.

Ahora bien; según el Tribunal, la cirugía no, es lícita más que cuando tiende a curar, pero no cuando pretende embellecer y, por lo tanto, si el Tribunal de apelación hace suya la teoría del Tribunal inferior, la cirugía estética quedará condenada de una manera definitiva.

El abogado del médico ha defendido los derechos de la cirugía estética y ha pedido al Tribunal que no condene al cirujano hasta después que un previo peritaje haya establecido si hubo o no falta profesional que reprocharle, tesis que fué también sostenida por el letrado de la Sociedad de Cirujanos. La sentencia se pronunciará dentro de quince días, para conocer las conclusiones del abogado general.

Se espera con curiosidad el final de este proceso, que ha suscitado en el mundo médico un gran interés.

Bien está que a uno le rajen para quitarle algún mal, pero para estar más lindo, eso ya es mucho rajar.

### SE ALQUILA UN PISO.

En calle Azafrán, número 26. Informarán en la misma casa, en la tienda de ULTRAMARINOS "LA RIOJA". Precio, 160 pesetas.

### HIPOTECAS, primeras y segundas,

sobre fincas rústicas, provincias Salamanca, Cáceres, Zamora y Avila. Gestión rápida. Dirigirse a J. M. Brito. Alcalá, 94, Madrid.

### PLAZA DE TOROS DE TEJARES.

Se vende o arrienda la Plaza de Toros de Tejares. Para informes, don Ladislao Sánchez, en Tejares.

### SE VENDE una escalera de caracol,

de hierro, de veintidós pasos de alta. Para tratar, en los Almacenes de Pérez y Paradinás.

### SE VENDE un coche de turismo,

de seis plazas, de gran potencia, con motor de 1500 cc. y 50 km/h. Para tratar, en los Almacenes de Pérez y Paradinás.

### SE VENDE un coche de turismo,

de seis plazas, de gran potencia, con motor de 1500 cc. y 50 km/h. Para tratar, en los Almacenes de Pérez y Paradinás.

### SE VENDE un coche de turismo,

de seis plazas, de gran potencia, con motor de 1500 cc. y 50 km/h. Para tratar, en los Almacenes de Pérez y Paradinás.

### SE VENDE un coche de turismo,

de seis plazas, de gran potencia, con motor de 1500 cc. y 50 km/h. Para tratar, en los Almacenes de Pérez y Paradinás.

# A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta ciudad, y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará siete días de consulta en el HOTEL COMERCIO, en SALAMANCA.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo, sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlcera de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL COMERCIO, en Salamanca, de nueve a una y de tres a seis, los días 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, inclusive.

## EL AUMENTO DE SUELDO A LOS FERROVIARIOS

### IMPORTANTISIMA ASAMBLEA

Presidida por don Segundo González, se ha celebrado la anunciada Junta general ferroviaria para tratar del problema de aumento de salarios.

El salón de la Casa del Pueblo se encontraba completamente lleno de ferroviarios, calculándose en más de mil quinientos los asistentes, entre ellos muchos obreros y empleados de las estaciones inmediatas a Salamanca.

El Comité de Zona, y en su nombre, los señores Alba y Osorio, informaron con todo detalle del estado en que se encuentra el asunto del problema de aumento de salarios, leyéndose los informes del presidente de la Comisión y Compañías. Tanto estos documentos como la nota oficiosa y el decreto del ministro de Fomento, merecieron, por parte de la asamblea, duras palabras de censura, estimando la conducta del Gobierno altamente perjudicial, no sólo a los intereses de los ferroviarios, sino a los generales del país.

Por aclamación, se aprobó el texto de los siguientes telegramas:

"Madrid.—Ministro de Fomento.—Asamblea general Segunda Zona Sindicato Nacional Ferroviario, con asistencia más de mil agentes y obreros, acordó expresar a V. E. enérgica protesta contra falsas afirmaciones hechas en nota oficiosa este Ministerio explicando fórmula pretendida solución problema aumento salarios; hacer constar que Decreto Gobierno sólo favorece actitud e intereses Compañías ferroviarias con evidente perjuicio del interés general del país y afirmar su decidido propósito obtener legítimas mejoras reclamadas por Sindicato Nacional Ferroviario declinando responsabilidad en quienes, poniéndose al servicio de las Compañías, desoyen el clamor de justicia de los ferroviarios españoles.—Presidente, Manuel de Alba; secretario, Gómez Osorio".

"Madrid.—Madrugada.—Trifón Gómez, Piamonte, 2, Casa Pueblo.—Celebrada Asamblea Zona con asistencia más de mil agentes y obreros, se acordó, por aclamación, enviar a esa Comisión Ejecutiva el más fervoroso testimonio de plena confianza en el Sindicato Nacional Ferroviario y expresar a la vez firme propósito de actuar tan enérgica y serenamente como la defensa de las reivindicaciones de justicia de los ferroviarios españoles demanda ateniéndose en todo momento las resoluciones prestigioso organismo nacional. Cordiales saludos.—Alba, presidente; Osorio, secretario".

"Madrid.—Madrugada.—Trifón Gómez, Piamonte, 2, Casa Pueblo.—Celebrada Asamblea Zona con asistencia más de mil agentes y obreros, se acordó, por aclamación, enviar a esa Comisión Ejecutiva el más fervoroso testimonio de plena confianza en el Sindicato Nacional Ferroviario y expresar a la vez firme propósito de actuar tan enérgica y serenamente como la defensa de las reivindicaciones de justicia de los ferroviarios españoles demanda ateniéndose en todo momento las resoluciones prestigioso organismo nacional. Cordiales saludos.—Alba, presidente; Osorio, secretario".

"Madrid.—Madrugada.—Trifón Gómez, Piamonte, 2, Casa Pueblo.—Celebrada Asamblea Zona con asistencia más de mil agentes y obreros, se acordó, por aclamación, enviar a esa Comisión Ejecutiva el más fervoroso testimonio de plena confianza en el Sindicato Nacional Ferroviario y expresar a la vez firme propósito de actuar tan enérgica y serenamente como la defensa de las reivindicaciones de justicia de los ferroviarios españoles demanda ateniéndose en todo momento las resoluciones prestigioso organismo nacional. Cordiales saludos.—Alba, presidente; Osorio, secretario".

"Madrid.—Madrugada.—Trifón Gómez, Piamonte, 2, Casa Pueblo.—Celebrada Asamblea Zona con asistencia más de mil agentes y obreros, se acordó, por aclamación, enviar a esa Comisión Ejecutiva el más fervoroso testimonio de plena confianza en el Sindicato Nacional Ferroviario y expresar a la vez firme propósito de actuar tan enérgica y serenamente como la defensa de las reivindicaciones de justicia de los ferroviarios españoles demanda ateniéndose en todo momento las resoluciones prestigioso organismo nacional. Cordiales saludos.—Alba, presidente; Osorio, secretario".

"Madrid.—Madrugada.—Trifón Gómez, Piamonte, 2, Casa Pueblo.—Celebrada Asamblea Zona con asistencia más de mil agentes y obreros, se acordó, por aclamación, enviar a esa Comisión Ejecutiva el más fervoroso testimonio de plena confianza en el Sindicato Nacional Ferroviario y expresar a la vez firme propósito de actuar tan enérgica y serenamente como la defensa de las reivindicaciones de justicia de los ferroviarios españoles demanda ateniéndose en todo momento las resoluciones prestigioso organismo nacional. Cordiales saludos.—Alba, presidente; Osorio, secretario".

"Madrid.—Madrugada.—Trifón Gómez, Piamonte, 2, Casa Pueblo.—Celebrada Asamblea Zona con asistencia más de mil agentes y obreros, se acordó, por aclamación, enviar a esa Comisión Ejecutiva el más fervoroso testimonio de plena confianza en el Sindicato Nacional Ferroviario y expresar a la vez firme propósito de actuar tan enérgica y serenamente como la defensa de las reivindicaciones de justicia de los ferroviarios españoles demanda ateniéndose en todo momento las resoluciones prestigioso organismo nacional. Cordiales saludos.—Alba, presidente; Osorio, secretario".

"Madrid.—Madrugada.—Trifón Gómez, Piamonte, 2, Casa Pueblo.—Celebrada Asamblea Zona con asistencia más de mil agentes y obreros, se acordó, por aclamación, enviar a esa Comisión Ejecutiva el más fervoroso testimonio de plena confianza en el Sindicato Nacional Ferroviario y expresar a la vez firme propósito de actuar tan enérgica y serenamente como la defensa de las reivindicaciones de justicia de los ferroviarios españoles demanda ateniéndose en todo momento las resoluciones prestigioso organismo nacional. Cordiales saludos.—Alba, presidente; Osorio, secretario".

"Madrid.—Madrugada.—Trifón Gómez, Piamonte, 2, Casa Pueblo.—Celebrada Asamblea Zona con asistencia más de mil agentes y obreros, se acordó, por aclamación, enviar a esa Comisión Ejecutiva el más fervoroso testimonio de plena confianza en el Sindicato Nacional Ferroviario y expresar a la vez firme propósito de actuar tan enérgica y serenamente como la defensa de las reivindicaciones de justicia de los ferroviarios españoles demanda ateniéndose en todo momento las resoluciones prestigioso organismo nacional. Cordiales saludos.—Alba, presidente; Osorio, secretario".

"Madrid.—Madrugada.—Trifón Gómez, Piamonte, 2, Casa Pueblo.—Celebrada Asamblea Zona con asistencia más de mil agentes y obreros, se acordó, por aclamación, enviar a esa Comisión Ejecutiva el más fervoroso testimonio de plena confianza en el Sindicato Nacional Ferroviario y expresar a la vez firme propósito de actuar tan enérgica y serenamente como la defensa de las reivindicaciones de justicia de los ferroviarios españoles demanda ateniéndose en todo momento las resoluciones prestigioso organismo nacional. Cordiales saludos.—Alba, presidente; Osorio, secretario".

"Madrid.—Madrugada.—Trifón Gómez, Piamonte, 2, Casa Pueblo.—Celebrada Asamblea Zona con asistencia más de mil agentes y obreros, se acordó, por aclamación, enviar a esa Comisión Ejecutiva el más fervoroso testimonio de plena confianza en el Sindicato Nacional Ferroviario y expresar a la vez firme propósito de actuar tan enérgica y serenamente como la defensa de las reivindicaciones de justicia de los ferroviarios españoles demanda ateniéndose en todo momento las resoluciones prestigioso organismo nacional. Cordiales saludos.—Alba, presidente; Osorio, secretario".

"Madrid.—Madrugada.—Trifón Gómez, Piamonte, 2, Casa Pueblo.—Celebrada Asamblea Zona con asistencia más de mil agentes y obreros, se acordó, por aclamación, enviar a esa Comisión Ejecutiva el más fervoroso testimonio de plena confianza en el Sindicato Nacional Ferroviario y expresar a la vez firme propósito de actuar tan enérgica y serenamente como la defensa de las reivindicaciones de justicia de los ferroviarios españoles demanda ateniéndose en todo momento las resoluciones prestigioso organismo nacional. Cordiales saludos.—Alba, presidente; Osorio, secretario".

"Madrid.—Madrugada.—Trifón Gómez, Piamonte, 2, Casa Pueblo.—Celebrada Asamblea Zona con asistencia más de mil agentes y obreros, se acordó, por aclamación, enviar a esa Comisión Ejecutiva el más fervoroso testimonio de plena confianza en el Sindicato Nacional Ferroviario y expresar a la vez firme propósito de actuar tan enérgica y serenamente como la defensa de las reivindicaciones de justicia de los ferroviarios españoles demanda ateniéndose en todo momento las resoluciones prestigioso organismo nacional. Cordiales saludos.—Alba, presidente; Osorio, secretario".

"Madrid.—Madrugada.—Trifón Gómez, Piamonte, 2, Casa Pueblo.—Celebrada Asamblea Zona con asistencia más de mil agentes y obreros, se acordó, por aclamación, enviar a esa Comisión Ejecutiva el más fervoroso testimonio de plena confianza en el Sindicato Nacional Ferroviario y expresar a la vez firme propósito de actuar tan enérgica y serenamente como la defensa de las reivindicaciones de justicia de los ferroviarios españoles demanda ateniéndose en todo momento las resoluciones prestigioso organismo nacional. Cordiales saludos.—Alba, presidente; Osorio, secretario".

"Madrid.—Madrugada.—Trifón Gómez, Piamonte, 2, Casa Pueblo.—Celebrada Asamblea Zona con asistencia más de mil agentes y obreros, se acordó, por aclamación, enviar a esa Comisión Ejecutiva el más fervoroso testimonio de plena confianza en el Sindicato Nacional Ferroviario y expresar a la vez firme propósito de actuar tan enérgica y serenamente como la defensa de las reivindicaciones de justicia de los ferroviarios españoles demanda ateniéndose en todo momento las resoluciones prestigioso organismo nacional. Cordiales saludos.—Alba, presidente; Osorio, secretario".

"Madrid.—Madrugada.—Trifón Gómez, Piamonte, 2, Casa Pueblo.—Celebrada Asamblea Zona con asistencia más de mil agentes y obreros, se acordó, por aclamación, enviar a esa Comisión Ejecutiva el más fervoroso testimonio de plena confianza en el Sindicato Nacional Ferroviario y expresar a la vez firme propósito de actuar tan enérgica y serenamente como la defensa de las reivindicaciones de justicia de los ferroviarios españoles demanda ateniéndose en todo momento las resoluciones prestigioso organismo nacional. Cordiales saludos.—Alba, presidente; Osorio, secretario".

"Madrid.—Madrugada.—Trifón Gómez, Piamonte, 2, Casa Pueblo.—Celebrada Asamblea Zona con asistencia más de mil agentes y obreros, se acordó, por aclamación, enviar a esa Comisión Ejecutiva el más fervoroso testimonio de plena confianza en el Sindicato Nacional Ferroviario y expresar a la vez firme propósito de actuar tan enérgica y serenamente como la defensa de las reivindicaciones de justicia de los ferroviarios españoles demanda ateniéndose en todo momento las resoluciones prestigioso organismo nacional. Cordiales saludos.—Alba, presidente; Osorio, secretario".

"Madrid.—Madrugada.—Trifón Gómez, Piamonte, 2, Casa Pueblo.—Celebrada Asamblea Zona con asistencia más de mil agentes y obreros, se acordó, por aclamación, enviar a esa Comisión Ejecutiva el más fervoroso testimonio de plena confianza en el Sindicato Nacional Ferroviario y expresar a la vez firme propósito de actuar tan enérgica y serenamente como la defensa de las reivindicaciones de justicia de los ferroviarios españoles demanda ateniéndose en todo momento las resoluciones prestigioso organismo nacional. Cordiales saludos.—Alba, presidente; Osorio, secretario".

"Madrid.—Madrugada.—Trifón Gómez, Piamonte, 2, Casa Pueblo.—Celebrada Asamblea Zona con asistencia más de mil agentes y obreros, se acordó, por aclamación, enviar a esa Comisión Ejecutiva el más fervoroso testimonio de plena confianza en el Sindicato Nacional Ferroviario y expresar a la vez firme propósito de actuar tan enérgica y serenamente como la defensa de las reivindicaciones de justicia de los ferroviarios españoles demanda ateniéndose en todo momento las resoluciones prestigioso organismo nacional. Cordiales saludos.—Alba, presidente; Osorio, secretario".

"Madrid.—Madrugada.—Trifón Gómez, Piamonte, 2, Casa Pueblo.—Celebrada Asamblea Zona con asistencia más de mil agentes y obreros, se acordó, por aclamación, enviar a esa Comisión Ejecutiva el más fervoroso testimonio de plena confianza en el Sindicato Nacional Ferroviario y expresar a la vez firme propósito de actuar tan enérgica y serenamente como la defensa de las reivindicaciones de justicia de los ferroviarios españoles demanda ateniéndose en todo momento las resoluciones prestigioso organismo nacional. Cordiales saludos.—Alba, presidente; Osorio, secretario".

"Madrid.—Madrugada.—Trifón Gómez, Piamonte, 2, Casa Pueblo.—Celebrada Asamblea Zona con asistencia más de mil agentes y obreros, se acordó, por aclamación, enviar a esa Comisión Ejecutiva el más fervoroso testimonio de plena confianza en el Sindicato Nacional Ferroviario y expresar a la vez firme propósito de actuar tan enérgica y serenamente como la defensa de las reivindicaciones de justicia de los ferroviarios españoles demanda ateniéndose en todo momento las resoluciones prestigioso organismo nacional. Cordiales saludos.—Alba, presidente; Osorio, secretario".

"Madrid.—Madrugada.—Trifón Gómez, Piamonte, 2, Casa Pueblo.—Celebrada Asamblea Zona con asistencia más de mil agentes y obreros, se acordó, por aclamación, enviar a esa Comisión Ejecutiva el más fervoroso testimonio de plena confianza en el Sindicato Nacional Ferroviario y expresar a la vez firme propósito de actuar tan enérgica y serenamente como la defensa de las reivindicaciones de justicia de los ferroviarios españoles demanda ateniéndose en todo momento las resoluciones prestigioso organismo nacional. Cordiales saludos.—Alba, presidente; Osorio, secretario".

"Madrid.—Madrugada.—Trifón Gómez, Piamonte, 2, Casa Pueblo.—Celebrada Asamblea Zona con asistencia más de mil agentes y obreros, se acordó, por aclamación, enviar a esa Comisión Ejecutiva el más fervoroso testimonio de plena confianza en el Sindicato Nacional Ferroviario y expresar a la vez firme propósito de actuar tan enérgica y serenamente como la defensa de las reivindicaciones de justicia de los ferroviarios españoles demanda ateniéndose en todo momento las resoluciones prestigioso organismo nacional. Cordiales saludos.—Alba, presidente; Osorio, secretario".

"Madrid.—Madrugada.—Trifón Gómez, Piamonte, 2, Casa Pueblo.—Celebrada Asamblea Zona con asistencia más de mil agentes y obreros, se acordó, por aclamación, enviar a esa Comisión Ejecutiva el más fervoroso testimonio de plena confianza en el Sindicato Nacional Ferroviario y expresar a la vez firme propósito de actuar tan enérgica y serenamente como la defensa de las reivindicaciones de justicia de los ferroviarios españoles demanda ateniéndose en todo momento las resoluciones prestigioso organismo nacional. Cordiales saludos.—Alba, presidente; Osorio, secretario".

"Madrid.—Madrugada.—Trifón Gómez, Piamonte, 2, Casa Pueblo.—Celebrada Asamblea Zona con asistencia más de mil agentes y obreros, se acordó, por aclamación, enviar a esa Comisión Ejecutiva el más fervoroso testimonio de plena confianza en el Sindicato Nacional Ferroviario y expresar a la vez firme propósito de actuar tan enérgica y serenamente como la defensa de las reivindicaciones de justicia de los ferroviarios españoles demanda ateniéndose en todo momento las resoluciones prestigioso organismo nacional. Cordiales saludos.—Alba, presidente; Osorio, secretario".

"Madrid.—Madrugada.—Trifón Gómez, Piamonte, 2, Casa Pueblo.—Celebrada Asamblea Zona con asistencia más de mil agentes y obreros, se acordó, por aclamación, enviar a esa Comisión Ejecutiva el más fervoroso testimonio de plena confianza en el Sindicato Nacional Ferroviario y expresar a la vez firme propósito de actuar tan enérgica y serenamente como la defensa de las reivindicaciones de justicia de los ferroviarios españoles demanda ateniéndose en todo momento las resoluciones prestigioso organismo nacional. Cordiales saludos.—Alba, presidente; Osorio, secretario".

"Madrid.—Madrugada.—Trifón Gómez, Piamonte, 2, Casa Pueblo.—Celebrada Asamblea Zona con asistencia más de mil agentes y obreros, se acordó, por aclamación, enviar a esa Comisión Ejecutiva el más fervoroso testimonio de plena confianza en el Sindicato Nacional Ferroviario y expresar a la vez firme propósito de actuar tan enérgica y serenamente como la defensa de las reivindicaciones de justicia de los ferroviarios españoles demanda ateniéndose en todo momento las resoluciones prestigioso organismo nacional. Cordiales saludos.—Alba, presidente; Osorio, secretario".

"Madrid.—Madrugada.—Trifón Gómez, Piamonte, 2, Casa Pueblo.—Celebrada Asamblea Zona con asistencia más de mil agentes y obreros, se acordó, por aclamación, enviar a esa Comisión Ejecutiva el más fervoroso testimonio de plena confianza en el Sindicato Nacional Ferroviario y expresar a la vez firme propósito de actuar tan enérgica y serenamente como la defensa de las reivindicaciones de justicia de los ferroviarios españoles demanda ateniéndose en todo momento las resoluciones prestigioso organismo nacional. Cordiales saludos.—Alba, presidente; Osorio, secretario".

"Madrid.—Madrugada.—Trifón Gómez, Piamonte, 2, Casa Pueblo.—Celebrada Asamblea Zona con asistencia más de mil agentes y obreros, se acordó, por aclamación, enviar a esa Comisión Ejecutiva el más fervoroso testimonio de plena confianza en el Sindicato Nacional Ferroviario y expresar a la vez firme propósito de actuar tan enérgica y serenamente como la defensa de las reivindicaciones de justicia de los ferroviarios españoles demanda ateniéndose en todo momento las resoluciones prestigioso organismo nacional. Cordiales saludos.—Alba, presidente; Osorio, secretario".

## LA POLITICA EL PARTIDO SOCIALISTA

No ha cogido tan de sorpresa, ni ha causado tanta impresión, como muchos creen, lo ocurrido en el seno del Comité directivo del socialismo español. Tiene el socialismo en sí, en sus principios, su mayor enemigo para poderse contener en los límites de lo que políticamente se llama un partido gubernamental ya que sus principios, inspirados en la lucha de clases, si se les quiere implantar en todo su vigor, conducen necesariamente al comunismo y, por lo tanto, a la revolución contra todo lo establecido, como ha ocurrido en Rusia. Solo la habilidad de los prohombres del socialismo mundial ha podido conseguir, fuera del antiguo imperio moscovita, que esas consecuencias no sean un hecho en las demás naciones y hasta que en algunas los socialistas hayan aceptado el colaborar en la gobernación del Estado juntos con los partidos que ellos llaman burgueses.

Dentro del socialismo español siempre hubo elementos extremistas, algunos de los cuales fueron expulsados en varias ocasiones del seno del partido, y si mientras vivió Pablo Iglesias se impuso la tendencia que podemos llamar moderada, fué debido al período de organización en que vivió el partido hasta hace pocos años y a la autoridad indiscutible del viejo caudillo obrerista, quien, algunas veces, tuvo que transigir con los extremistas y hacer pactos con los demás enemigos del régimen, aunque estas alianzas se tapan con la hoja de parra del oportunismo, frase que ha servido mucho en estos últimos tiempos para disfrazar actitudes forzadas.

Muerto Iglesias, sus sucesores en la dirección del partido, quisieron seguir su táctica, pero los extremistas empezaron por discutir esos procedimientos y acabaron por oponerse a ellos proclamando la revolución a todo trance y queriendo dar al partido un carácter eminentemente político y relegando a lugar secundario su esencia de organismo creado, ante todo, por las luchas sociales y económicas.

Estos extremistas son los que quisieron que el partido secundara el movimiento revolucionario que estalló en Jaca y en Cuatro Vientos el pasado Diciembre, colaboración a que se negaron los "moderados", no porque no sean también enemigos del régimen dinástico, sino porque vieron que los revolucionarios no contaban con medios para conseguir sus designios, o porque entendieron que una huelga general, en aquellas circunstancias, tal vez hubiera fracasado por la actitud de buena parte de los obreros, con lo que el partido habría resultado muy quebrantado. En las discusiones planteadas después, han triunfado, por lo visto, los partidarios de los extremistas, lo que ha dado lugar a esas dimisiones tan comentadas.

Todo lo anterior es lo que podemos considerar como el fundamento de lo ocurrido; pero hay otra causa que podemos llamar de orden práctico y hasta humano: es que en el partido socialista, como en todas las organizaciones compuestas por hombres, hay quienes aspiran a subir, a convertirse en dirigentes, a mandar, en una palabra, y que no se vienen a ser dirigidos perpetuamente por las mismas personas.

Todo ello y, seguramente algunas otras causas de menor cuantía, que es difícil sean conocidas por fuera, han dado motivo a la actual situación que es de gran interés para el porvenir del partido, cuyos nuevos rumbos serán observados con atención por los demás elementos que actúan o pretenden actuar en la vida social y política de España.

### MARIUS

TEODORO DREISER. "El Financiero". Ediciones Hoy. Madrid.

Esta es una novela de la vida financiera en los Estados Unidos, la historia minuciosa de un genio de la finanza en los albores del capitalismo yanqui. Dreiser muestra a su protagonista siguiendo su camino con la fuerza fatal de una potencia sobrehumana, a través de venturas y desventuras hasta el triunfo final, que de rechazo viene a poner de manifiesto la inutilidad de la empresa acometida y la insensatez de las injusticias causadas.

La verdadera fisonomía bestial de Norteamérica aparece en estas páginas sabiamente evocada. Algunos creen aún ingenuamente que los Estados Unidos son un país modelo en que la ener-

gía humana despliega su máxima eficacia, en que los hombres gozan de una libertad absoluta y puede aspirar al rango social que sus capacidades le permitan. Pero recientemente ha empezado a descubrirse lo que hay de convencional y artificioso en esta mentalidad prosperidad.

El descubrimiento de esta falsía se debe sobre todo a algunos escritores norteamericanos que se han alzado contra el servilismo que elogiaba a la sociedad, más feroz y bárbara en su perfección que ha producido la Historia. Uno de los más destacados es Teodoro Dreiser, que colocado por encima del bien y del mal, tiene como norma la máxima objetividad y la imparcialidad más absoluta.

### ELIAS ERENBURG. "Citroen 10 HP."

Ediciones Hoy. Madrid.

El novelista ruso de más aguda observación, el mejor conocedor de la sociedad contemporánea en sus facetas más ridículas o absurdas es Elias Erenburg, satírico mordaz de costumbres e instituciones. En este libro magnífico agota sus reservas satíricas para pintar de una manera viviente y dramática al desarrollo monstruoso del imperialismo industrial.

"Citroen 10 HP." es la historia del automóvil desde los primeros a los más recientes modelos. Porque el automóvil simboliza la máquina, porque el auto es el enlace entre la ciudad y campo, entre países industriales y países agrícolas. Y detrás del auto la visión de la lucha capitalista por la conquista del petróleo.

Erenburg condena además en su libro el maquinismo esclavizador llamado "racionalización", sistema que origina catástrofes sin cuento y hace crecer la miseria. Sistema que conviene a los hombres en bestias por la repetición mecánica de un gesto durante años y años. Empeño noblemente humano que unido al valor literario hace de este libro un magnífico documento sobre la vida del mundo actual, sometido al imperio de la monotonía y la barbarie de los sentimientos.

—Si, señora; me cai de un cuarto piso cuando estaba limpiando una ventana.

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

UNA BREVE CHARLA CON EL CONDE DE ROMANONES

## MONSIEUR HERRIOT ANUNCIA UNA CONFERENCIA PARA EN BREVE EN BARCELONA

### EL CONDE DE ROMANONES Y LOS PERIODISTAS PUDIERA SER QUE SI Y PUDIERA SER QUE NO

Madrid.—A las nueve y media de la noche, abandonó el Ministerio de Estado el conde Romanones. Antes de una posible pregunta de los reporteros, el conde dijo: —Estoy cansado y mareado. Hoy, como ayer, he recibido numerosas visitas. Ha estado en el Ministerio de Embajador de Francia, para despachar asuntos pendientes y, claro está, como de todo lo que se refiere a posibilidades de tratados, se habla únicamente con el Ministerio de Estado, ¿siguen ustedes?... También he venido —continuó diciendo— los vultuosos, pero yo no los vi. Fueron recibidos por el subsecretario. He recibido numerosas telegramas, entre ellos, uno de los conservadores de Galicia, que se quejan de la crisis de la industria. Uno de los países, como ustedes saben, que más consume este artículo, es el francés, y como existe la posibilidad de la reanudación de las conversaciones para elaborar un tratado comercial y obtener ventajas, he hablado ya con el embajador francés.

También se quejan dichos conservadores de la elevación de las tarifas aduaneras de la Argentina, como asimismo los aceites de Sevilla. En fin: aquí todo se vuelven reclamaciones. Un reportero le preguntó: —Serán facilitadas mañana las listas de gobernadores civiles? —Vaya una pregunta que se trae usted, amigo! Me parece que no, pero pudiera ser que sí. Eso se le puede preguntar al ministro de la Gobernación, pues como ustedes saben, pertenece a su departamento.

### DESPUES DEL INCIDENTE DE LA CARCEL MODELO

NO ES CIERTO QUE EL AUTOR MATERIAL DEL HECHO SEA PARENTE DE UN ALTO FUNCIONARIO DEL CUERPO DE PRISIONES Madrid.—Una comisión del Cuerpo de Prisiones ha visitado las redacciones de los diarios de Madrid, con el objeto de hacer constar que el autor material de la llamada por teléfono a la Cárcel Modelo no está emparentado con un alto funcionario del Cuerpo de Prisiones. Hoy han ingresado en la Cárcel Rafael Gómez y Agustín Fernández, complicados en el asunto. Han sido puestos en libertad por el juez que instruye el sumario, el camarero y la camarera que habían sido detenidos. Aún no ha podido ser detenido por la Policía José Acosta, a quien se le busca activamente.

### UNA SESION MOVIDA ENTRE EL SEÑOR SABORIT Y EL ALCALDE

Madrid.—En el pleno celebrado esta tarde en el Ayuntamiento de Madrid, el señor Saborit atacó a los gobernantes actuales, por emplear, los mismos procedimientos de los representantes del régimen de dictadura pasado. Dijo que el Estatuto municipal debe de anularse o aplicarse íntegro, no utilizarlo a medias. El señor Ruiz Jiménez —continuó diciendo— no está en condiciones de desarrollar la aptitud que necesita el Ayuntamiento de Madrid. Pronto comprenderá nuestro nuevo alcalde que no estamos en el año 12. Viene su señoría —dijo dirigiéndose al señor Ruiz Jiménez— a un año de compensación política en un reparto de puestos. No me satisface la elección de Su Señoría. Estamos regidos como una colonia, y como la Alcalala le tocó al conde de Romanones, y como Su Señoría ha seguido al conde en el desierto, ahora le obsequia con este puesto. Su Señoría viene a servir al conde de Romanones. El señor Ruiz Jiménez: —Vengo a servir a Madrid. El señor Saborit: —Al conde de Romanones he dicho. El señor Ruiz Jiménez, muy excitado, dice: —A eso, Su Señoría, no tiene derecho. Es una ofensa a mi persona, que no puedo permitir. Saborit protesta del nombramiento de alcaldes de Real orden, que dice que no representa a la mayoría del Concejo. Defiende la libertad municipal y termina expresando su adhesión al régimen republicano.

### NOTICIAS DEL DIA CONSEJO PARA HOY

Madrid.—El almirante Aznar, a la salida de su despacho del Palacio de la Presidencia, se limitó a decir a los periodistas que mañana, en el Ministerio de la Guerra, se celebraría Consejo de ministros. EL MINISTRO DE LA GOBERNACION Y LOS PERIODISTAS Madrid.—Esta tarde fueron recibidos por el ministro de la Gobernación, los reporteros, a los que dijo que según noticias recibidas, reinaba tranquilidad en toda España. EL DIA DEL PRESIDENTE Madrid.—El presidente del Consejo despachó con los jefes de Sección de su departamento y recibió al ministro de la Gobernación. MANIFESTACIONES DE DON HILARIO AYUSO Madrid.—Hoy fué interrogado por los periodistas el profesor de Psicología experimental de la Universidad Central, don Hilario Ayuso, sobre cuándo volvería a su cátedra.

Este dijo que se remitía al escrito que había firmado en 1929 y que estaba decidido a no reincorporarse a la cátedra mientras no se reintegrara a los centros docentes su plena dignidad. A preguntas de los reporteros, dijo que la República no tardaría en llegar, pero que antes que esto ocurriese, había que efectuar una labor explicando a los pueblos lo que significaba una República federal.

Así, cuando la República sea implantada, habrá un plantel de gente que podrán ser los directores. Si esto no se hace—terminó diciendo—se corre el peligro del caciquismo, pues los caciques se harán republicanos.

### MAS BAJAS EN EL EJERCITO

Madrid.—El "Diario del Ejército" publica hoy una Real orden dando de baja en el Ejército al comandante don Carlos Roa Miranda y a don Arturo Santibáñez. También publica otra Real orden, en la que dice que, no habiendo resultado cargo alguno en la causa seguida por los sucesos ocurridos el día 15 de Diciembre en el aeródromo de Getafe, contra el alférez de Caballería en estado de disponible gubernativo en la primera región, don Lucas Iglesias, queda en situación de disponible forzoso en la citada región.

### DON FRANCISCO RECASENS, NO ACEPTA EL CARGO

Madrid.—Don Francisco Recasens, había sido nombrado para el cargo de Director de la Sección de Estudios Económicos del Banco de España. Hoy, el gobernador del citado Banco, ha recibido una carta del señor Recasens, en la que pide que sea relevado de la aceptación del nombramiento, por las muchas ocupaciones que tiene que atender. El gobernador del Banco, apoyándose en los razonamientos que aduce el señor Recasens, ha propuesto para ese cargo a don Miguel Vidal y Guardiola.

### EL GENERAL AGUILERA, MEJORA

Madrid.—Hoy se ha sido practicada por los médicos que le asisten, una punción al general don Francisco Aguilera, con tan admirable resultado, que esta tarde el enfermo pudo abandonar por breves horas el lecho. BURGOS MAZO, A MOGUER Madrid.—Hoy, acompañado de su hijo, ha salido con dirección Moguer, el ex ministro señor Burgos Mazo. Se dice que dentro de breves días retornará a la Corte.

### EL DOCTOR BARROSO EN LIBERTAD PROVISIONAL

Madrid.—Dicen de Jaca, que ha sido puesto en libertad provisional el doctor Barroso, detenido, como recordarán nuestros lectores, con motivo de los sucesos del pasado Diciembre. Este señor fué el detenido que estuvo diez días incomunicado en la cárcel de Jaca.

### UN BANQUETE EN LA ESCUELA OFICIAL

Madrid.—Hoy, y presidido por el duque de Maura, se han reunido en el almuerzo los profesores de la Escuela Oficial. Asistieron al banquete el ex ministro señor Ros de Olano y el actual ministro de Instrucción Pública, señor Gascón y Marín. El señor Maura, a los postres, manifestó que había sido aprobada la propuesta de concesión de una medalla de oro del trabajo a favor del ex ministro señor Sangro y Ros de Olano.

### EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA Y EL CONFLICTO ESTUDIANTIL

Madrid.—Hoy fueron recibidos por el señor Gascón y Marín los periodistas, a los que manifestó que las impresiones que tenía con respecto a la resolución del conflicto estudiantil pendiente eran optimistas, y que la creación general es que antes de cumplirse el plazo de los treinta días de vacación extraordinaria que el anterior ministro de Instrucción Pública concedió a los escolares, éstos retornarán a las clases.

### UN HOMBRE MUERTO POR HAMBRE

Madrid.—En una casa de la carretera de Aragón ha sido encontrado muerto un hombre llamado Galo Catalán. La autopsia ha confirmado las sospechas de que el hombre ha muerto de hambre, y que ésta sobrevino hace varios días. SUSPENSION DE LA VISTA DE UNA CAUSA Madrid.—Para hoy estaba señalado un juicio oral en la sección primera de la Audiencia de Madrid, en la que el abogado don Carlos Castillo, preso en la Cárcel Modelo, había de defender al acusado.

### EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL, DON ANGEL ALDECOA, OFICIO AL CAPITAN GENERAL DE LA PRIMERA REGION, PARA QUE ESTE CONCEDIERA LA AUTORIZACION NECESARIA PARA QUE EL SEÑOR CASTILLO PUDIERA ABANDONAR LA CARCEL MODELO PARA INFORMAR ANTE LA SALA.

Comisionado por el señor Aldecoa, el abogado y crítico de "El Sol", señor Salazar Alonso, marchó a la Cárcel Modelo, para que en unión suya, el señor Castillo fuese a informar a la Audiencia. Pero antes de que el señor Castillo saliera de la Cárcel Modelo, en unión del señor Salazar Alonso, el capitán general informó al presidente de la sala de que no existían términos hábiles para acceder a lo solicitado; en vista de lo cual, el presidente suspendió la vista de la causa.

### PROXIMA REUNION DE LA ASOCIACION DE OBRERAS DEL HOGAR

Madrid.—El próximo domingo, a las

cinco de la tarde, se verificará en la Casa del Pueblo una reunión de la Asociación de Obreras del Hogar, en la que se aprobarán las conclusiones a elevar al Gobierno, en las que piden ser incluidas en los beneficios que la ley concede en los trabajos que afectan a la mujer.

### UN MITIN DE LOS OBREROS FERROVIARIOS

Madrid.—A las ocho y media de la noche, se verificó en la Casa del Pueblo el anunciado mitin organizado por los obreros ferroviarios. Presidió Eleuterio Barrio, secretario de la zona de Madrid.

Hablaron Navarro Blesa, Trifón Gómez y Anibal Sánchez. Todos los oradores coincidieron en que había que observar una gran cordura y no menos prudencia para estar a la expectativa de lo que ocurriese. A las diez de la noche terminó el mitin, en el que el orden fué perfecto.

Habíanse tomado por las autoridades numerosas precauciones, que fueron innecesarias.

### LA BOLSA

Madrid.—La cotización de hoy ha sido la siguiente: Libras esterlinas, 46.70. Francos franceses, 37.30. Dólares, 9.60.

### UNA NOTA DE LOS SINDICATOS LIBRES

Madrid.—Hoy ha sido facilitada a los periodistas, la siguiente nota oficial de los Sindicatos libres: "El Comité ejecutivo de la Confederación regional de Sindicatos libres del Centro de España, quiere hacer resaltar, en estos momentos, el principio político que informa su organización y que recientemente ha sido ratificado públicamente por el presidente de la Nacional, compañero Sales. Políticamente están los Sindicatos libres equidistantes de derechas e izquierdas, inhibiéndose de toda cuestión electoral y quedando a la expectativa de los acontecimientos políticos. Los afiliados a esta organización quedan en libertad absoluta de votar, a quien estimen conveniente, de presentar sus candidaturas con la denominación que juzguen oportuno y en la prohibición terminante de tomar el nombre de la organización para asuntos relacionados con las elecciones. Fundados los Sindicatos libres sobre bases exclusivamente económicas y profesionales, renuncian a toda intrusión en la vida política y aspiran a la creación de organismos en los que estén encuadrados todos los sectores de la economía nacional".

### OTRAS NOTICIAS

EL MARQUES DE ALHUCEMAS DESMIENTE CIERTOS RUMORES Madrid.—El ministro de Gracia y Justicia recibió esta mañana a los periodistas, a preguntas de los cuales dijo lo siguiente: —Ya ven ustedes que el incidente de la Cárcel Modelo ha quedado aclarado. Yo, como saben ustedes bien, desde el primer momento no quise hacer manifestaciones ni en uno ni en otro sentido, por estimar que el hecho apenas si tenía importancia, y me limité a disponer que se abriera un expediente, encargando de su formación a la persona más calificada. Un periodista interrumpió al ministro y le preguntó: —Puesto que ahora se conoce al autor del incidente, ¿se sobreseerá el expediente? —El expediente seguirá su curso, pues una cosa son las responsabilidades en que haya podido incurrir el autor o autores de la broma, y otra el examen de la conducta de los funcionarios de la Cárcel Modelo que han intervenido en el asunto. —¿Es verdad —preguntó otro periodista— que el conde de Romanones y usted van a separarse del Gobierno, como resultado del Consejo celebrado en la Presidencia? A esto replicó el ministro vivamente: —Pueden decir ustedes que eso es inexacto. Como ya tengo dicho más de una vez desde el primer momento de la formación de este Gobierno, estamos perfectamente de acuerdo y tratamos con gran cordialidad todas las cuestiones que se nos han planteado, incluso las que se refieren a personal. También desmintió el marqués de Alhucemas el rumor circulado ayer, según el cual el ministro de Fomento había sido objeto de un atentado.

### SESION DEL CONSEJO DEL BANCO DE ESPAÑA. LA POLITICA MONETARIA

Madrid.—Como se había anunciado, a las diez de la mañana celebró sesión el Consejo del Banco de España, bajo la presidencia del ministro de Hacienda. Asistieron todos los consejeros y el señor Ventosa habló largamente, expresando, en primer término, la satisfacción que sentía por la visita al Banco de España. Afirmó después que, como base de la Economía nacional, el Banco de Emisión debía intervenir plenamente y penetrado con los órganos dirigentes de la Hacienda pública. El ministro, a continuación, trató del problema monetario, declarando que se iba a consagrar preferentemente a la estabilización de la peseta, y desde luego, iría para esto a la obra de la preestabilización, con objeto de asegurar una prudente revalorización de nuestra divisa y su estabilidad a un tipo que no produjera perturbaciones en la vida económica de la nación, para conseguir de esta manera, y como última fase del proceso, la estabilización de derecho de la peseta. Añadió que seguidamente presentaría una ley al Parlamento sobre la convertibilidad de la peseta en oro y re-

ducción de la plata a las monedas fraccionarias.

El señor Ventosa fué muy felicitado y sus declaraciones, entre los consejeros del Banco, produjeron muy buena impresión.

El señor Ventosa fué contestado brevemente por el señor Gutiérrez, que saludó al ministro.

### PROVINCIAS

#### EL SEÑOR HERRIOT A BARCELONA. PROXIMA CONFERENCIA

Barcelona.—Accediendo a la invitación que le ha hecho un club local, muy en breve vendrá a Barcelona el ex presidente del Consejo de ministros francés, señor Herriot.

Con su visita coincidirá una conferencia que dará, versando sobre el tema "Madame Recamier".

#### CAUSA CALIFICADA CONTRA EL DIRECTOR DE "SOLIDARIDAD OBRERA"

Barcelona.—El ministerio fiscal ha calificado provisionalmente la causa instruida contra Francisco Ariz, director de "Solidaridad Obrera", procesado por la publicación de un telegrama recibido de Madrid, en el que se decía que la Guardia civil había sido dotada de ametralladoras.

El fiscal pide para el procesado la pena de seis meses de prisión.

#### SAMITIER NO PUEDE IR A BILBAO

Barcelona.—A pesar de lo que se había dicho que el delantero centro del Barcelona, Samitier, repararía el próximo domingo, en Bilbao, frente al Athlétic no ha podido salir, por encontrarse en cama con fiebre. Le sustituirá Arocha, que también sufre una afección en la boca.

#### DETENCION DE ADOLFO RIVAS

Barcelona.—Ha sido detenido Adolfo Rivas Piñol, presunto complicado en el asalto y robo al Banco de Cataluña. Parece ser que la Policía practicó un registro en casa de Rivas, encontrándose una importante cantidad de pesetas que estaba escondida en una huerta.

El detenido, al ser interrogado sobre este hallazgo, manifestó que procedía de un premio que le había tocado en la Lotería.

Se practicaron averiguaciones para comprobar la verdad de sus manifestaciones y han resultado inexactas. Se recordará, a propósito de este robo, que sus autores se llevaron, además de los billetes del Banco de España, una gran cantidad en plata.

#### MUERTO RESUCITADO

Barcelona.—Se recordará que el día 3 de Noviembre último fué encontrado en la estación de Sans, el cadáver de un hombre a quien había arrollado el tren. La cabeza estaba separada del tronco y se encontró aquella en una estación inmediata.

Al descubrirse el cadáver, reconocieron en el muerto los vecinos de Sans a Fernando Oliver, que había desaparecido de casa unos días antes. También lo reconocieron la madre y un hermano. Vistió de luto la familia y se verificó el entierro de Fernando Oliver, y esta mañana, con gran sorpresa de la familia de Oliver, le vieron aparecer en su domicilio, diciendo que había hecho un viaje.

#### GRAVEDAD DEL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

Barcelona.—Se encuentra gravemente enfermo el jefe superior de Policía de Barcelona, don Rafael Toribio, temiéndose un funesto desenlace.

#### LA CONTABILIDAD DE LA EXPOSICION INTERNACIONAL

Barcelona.—El teniente alcalde de este Ayuntamiento, señor Coma, ha dirigido una comunicación a la comisión permanente, diciendo que, como encargado de la contabilidad de la Exposición de Barcelona, don Emilio Girona se negó a darle los datos pedidos, diciéndole que se presentase en las oficinas a examinar los libros. Se ha comprobado que el marqués de Foronda —dice el teniente alcalde— se los había llevado a su domicilio. Informado el marqués de Foronda de este asunto, ha dirigido una comunicación al Ayuntamiento, diciendo que los libros se hallan a disposición de la comisión que interviene en la liquidación de aquel certamen.

#### HUELGA SOLUCIONADA

Barcelona.—Se ha solucionado la huelga de la fábrica de preparación textil, admitiendo a una obrera que había sido despedida, y cuya causa produjo el conflicto.

#### UN SUICIDIO

Córdoba.—Al paso del tren expreso se ha arrojado, poniendo fin a su vida, un músico de la Banda municipal, llamado Florencio Pérez Escalada. Parece ser que los motivos de esta resolución han sido contrariedades amorosas.

#### ROBO EN UN ALMACEN

Palencia.—Unos enmascarados penetraron en los almacenes de Coloniales de la razón social Hijos de Sando. Al no poder forzar la caja, se llevaron el contenido del cajón del mostrador, que ascendía a 1.500 pesetas. El sereno descubrió el robo y vió a los ladrones, y ha declarado que no se atrevió a detenerlos.

#### EL "LOCK-OUT" DE TRASPOTES

Algeciras.—El gobernador militar ha dirigido una comunicación al ministro de la Gobernación, diciendo que los patronos del ramo de transportes habían declarado el "lock-out", añan-

diendo que había tomado las medidas necesarias para asegurar el tráfico y todos los servicios.

Termina la comunicación diciendo que el "lock-out", no es general. Continúa la huelga de obreros del puerto, temiéndose que se solidaricen a los huelguistas los trabajadores de otros oficios.

Las autoridades que intervienen en la resolución de este conflicto, han fracasado en sus gestiones con el contratista.

#### NO ACEPTAN LA JORNADA DE OCHO HORAS

Valencia.—Una comisión de fabricantes de ladrillos, ha visitado al gobernador civil para comunicarle que no aceptaban la jornada de ocho horas, por considerarla perjudicial.

Insisten en que continúe el sistema que seguía, pagando por millar de ladrillos. Han ofrecido también los fabricantes aumentar el jornal.

Han propuesto nombrar una comisión mixta para solucionar el conflicto. El gobernador ha comunicado la actitud de los patronos a los obreros y se cree que quedará aplazado el conflicto.

#### LA HUELGA DE TRANVIARIOS

Bilbao.—Hoy se ha reunido el Comité paritario con el propósito de intentar que no se plantee la huelga de tranviarios que está anunciada para el día 1.º de Marzo.

Se llegó en principio a un acuerdo y mañana los obreros celebrarán una asamblea general, para dar cuenta a sus compañeros de lo actuado en el seno del Comité.

#### HUELGA DE OBREROS DEL RAMO DE CONSTRUCCION

León.—Comunican de La Bañeza que han promovido la huelga 400 obreros del ramo de construcción que trabajan en las obras de la Azucarera. Piden aumento de jornal y protestan de los abusos cometidos por la Compañía al despedir personal, sin ajustarse a los Códigos de Trabajo.

#### ACUERDOS DE LA AGRUPACION SOCIALISTA

Sevilla.—Anoche celebró asamblea la Agrupación Socialista, adoptando los siguientes acuerdos: El partido socialista no debe colaborar con ningún Gobierno burgués. Solo se admite la excepción de que pueden formar parte de un Gobierno provisional, que sea consecuencia de un movimiento revolucionario, en el que el partido intervenga como factor importante.

#### MARCHA DE BERGAMIN

Santander.—Ha marchado a Bilbao el ex ministro don Francisco Bergamín, acompañado de su hijo Rafael. Se le dispensó una cariñosa despedida.

#### ASAMBLEA DE LA UNION MONARQUICA

Zaragoza.—Ha celebrado una asamblea la Unión Monárquica Nacional, adoptando el acuerdo de ratificar su adhesión a la unión de las derechas y abogando por la formación de una amplia coalición monárquica para las próximas elecciones municipales. La Unión Monárquica Nacional ha conmemorado el aniversario del fallecimiento del general Primo de Rivera, oyendo algunas misas.

#### CHOQUE DEL RAPIDO

Zaragoza.—Al entrar en la estación de Pina el rápido, encontró la vía interceptada por una locomotora y ocho vagones. Esto dió lugar a que se produjera un choque, en el que resultaron tres señoras que viajaban en el rápido heridas de consideración, y después de curadas, continuaron su viaje.

Está interrumpido el servicio por haber caído un poste del teléfono sobre la vía. El servicio de viajeros se hace por otra línea distinta. LA DEROGACION DEL CODIGO DE DON GALO Vitoria.—En la reunión que ha celebrado el Colegio de Abogados, por unanimidad se tomó el acuerdo de pedir la derogación del Código Penal de la Dictadura.

#### EXTRANJERO

##### LA REVOLUCION EN EL PERU. COMUNICADO OFICIAL

Lima.—El último parte oficial sobre el movimiento revolucionario, dice que las tropas rebeldes de Cuzco, han sido derrotadas en un encuentro con las gubernamentales, concediéndose gran importancia a la victoria de los leales, porque han podido evitar la unión de los sublevados de Cuzco con los de Arequipa. Según el Gobierno, los rebeldes están desquiciados, reinando la más completa desmoralización por la ambición personal de los jefes sediciosos. En la zona central, la tranquilidad es completa. Al Norte, las tropas gubernamentales han ocupado la ciudad de Piura.

##### CRUCERO SUBLEVADO

Nueva York.—Comunican de Lima a la Associated Press que el crucero peruano "Coronel Bolognesi" ha zarpado de Lima, con objeto de establecer el bloque ante el puerto de Mollendo (puerto de Arequipa), que, como se sabe, está actualmente en poder de los insurrectos. Un centenar de oficiales superiores de la guarnición de Lima ha decidido enviar una Comisión a Arequipa, con objeto de intentar conseguir una tregua con los rebeldes.

Lima.—El ministro del Interior ha publicado una nota, diciendo que en Mollendo el puerto de Arequipa está

en manos de las fuerzas gubernamentales y que el crucero "Bolognesi" navega por sus aguas.

El prefecto de la policía de Apurímac ha reiterado su lealtad a Sánchez del Cerro.

Cuzco.—Según informes que no han podido ser confirmados, parece ser que el crucero gubernamental "Bolonnasi", que había sido enviado para bloquear el puerto de Mollendo, se ha unido a los revolucionarios.

El Gobierno ha enviado 1.200 soldados al Sur de Perú para combatir a los rebeldes.

##### LAS NEGOCIACIONES DE LA PESETA

París.—En los círculos bien informados no se han recibido noticias concretas sobre las negociaciones entabladas aquí para determinar modalidades de acción en apoyo de la peseta. El hecho de que el señor Bas continúa en el gobierno del Banco de España, se interpreta como que el nuevo Gobierno no piensa intentar un cambio en la política monetaria de España.

Por otra parte, se ha anunciado la marcha a Madrid del señor Quesnay, director del Banco Internacional de pagos.

##### MUERTE DE UN EX TORERO ESPAÑOL

Méjico.—Ha fallecido, después de larga enfermedad, el torero español, retirado, Eduardo Leal Casado, que fué conocido por el nombre de "Llavero". SENTENCIA CONDENATORIA CONTRA DANIEL FLORES

Méjico.—Daniel Flores, acusado de haber disparado contra el presidente de la república, señor Ortiz Rubio, ha sido condenado a la pena de diez y nueve años de prisión.

##### EL DIA DE LA LUCHA POR EL PAN. ¿QUE SUERTE CORRERAN LOS RETRATOS DE BULOW?—ACUSACION ATREVIDA

Berlin.—Para ayer habían organizado los elementos extremistas de Europa un "día de la lucha por el pan", a cargo de las legiones de obreros inactivos que pupulan por todas partes. La jornada, de carácter netamente comunista, tenía que abundar en incidentes, como así ha ocurrido. Numerosos choques entre la Policía y los manifestantes, con cierto número de muertos y heridos, son la secuela del movimiento, rigurosamente prohibido en su aspecto público por la mayoría de los Gobiernos. En Varsovia, Praga, Budapest y otras ciudades balcánicas menudearon por igual causa los golpes. En la capital germanica, centro de donde se impartían las órdenes al exterior por el bloque levantado, las autoridades tomaron precauciones desde muy temprano, ante el propósito reiterado de los manifestantes de desobedecer el bando prohibitivo.

La Policía, bien armada y reforzada, disolvió a bastonazos más de una vez las aglomeraciones de huelguistas forzosos ante las bolsas de trabajo.

Los aprovechados de siempre se mezclaron ante el gentío amotinado, tratando de saquear las tiendas, cosa que no se logró. Al cabo de algún tiempo de energética actuación, la Policía se impuso definitivamente y practicó más de 200 detenciones. Es posible que entre esta noche y mañana, se reproduzcan los incidentes y las cargas.

El doctor Etrathmann, jefe de los socialistas cristianos, ha pedido hoy en el Reichstag que se retiren de las galerías y salas del edificio todos los retratos que allí existan del finado príncipe imperial Von Bulow, alegando que la figura de aquel estadista y diplomático no tiene ya actualidad en el edificio, así como se debe mayor respeto a su memoria del que allí recibe en efigie.

La moción de Strathmann iba apoyada por miembros de otros partidos, entre ellos, el diputado católico Esser. Después de un enconado debate, la propuesta pasó a recibir dictamen de la Comisión superior de la Cámara.

Según atrevida información periodística del "atache" de la Legación italiana en Viena, señor Moreale, el reciente atentado contra el rey Zogú de Albania, estaba inspirado por algunos centros yugoeslavos. Esta grave acusación se ha lanzado por Moreale en un diario de Budapest y ha levantado el inevitable jaleo. El denunciante se afirma en la tesis de que los asesinos estaban instruidos por un albanés emigrado, llamado Suma, quien a su vez recibía auxilios económicos de la Legación yugoeslava en Viena.

Termina el informante descubriendo que, si el atentado hubiera obtenido éxito, varias bandpas de individuos armados habrían penetrado inmediatamente en Albania, para promover la revolución.

##### EL TROFEO INTERNACIONAL DE AVIACION A COSTES

París.—La Liga internacional de aviadores ha celebrado hoy sesión, bajo la presidencia del señor Olifford B. Harmon, con objeto de designar las personas a quienes han de adjudicarse el trofeo internacional y los trofeos nacionales.

El trofeo internacional ha sido adjudicado al aviador francés Costes. Entre los aviadores laureados con el trofeo nacional, figuran los españoles Carlos de Haya y González (placa de honor), y el capitán Rodríguez Díaz (record del mundo de velocidad sobre 2.000 y 5.000 kilómetros, con 500 kilos de carga útil).

##### RIVERA

**PROBLEMAS MERCANTILES**  
**LOS PRECIOS AL POR MAYOR Y LOS PRECIOS AL DETALLE**

¿Existe verdaderamente una diferencia entre los movimientos actuales de los precios al por mayor y los de los precios al detalle?

¿Cómo puede hacerse esta pregunta, dirá uno, quizá, viendo los diversos índices de precios y lo que nos enseña nuestra experiencia cotidiana? El índice de los precios al por mayor, según la estadística general, no ha dejado de bajar desde marzo de 1929, en cuya época estaba a 653, y el 24 de Enero de 1931 se encontraba a 494, habiendo disminuido, por tanto, un 24 por 100. Por el contrario, el índice de los precios al detalle, que estaba ya alto en 1928, ha continuado subiendo en 1930, aumentando de 586 en Abril de 1930 a 649 en Diciembre último.

Y aparte de todos los índices, ¿no oye cada uno de nosotros hablar, por un lado, de la baja de los precios al por mayor y de la crisis desencadenada como consecuencia de esa baja, y por otro, no está comprobado que ciertos artículos que adquiere como consumidor, la carne principalmente, hay que pagarlos cada vez a precios más elevados, y que los precios de otros permanecen estacionarios o apenas disminuyen?

Por otra parte, ¿no se ha dado ya a este contraste entre los precios al por mayor y los precios al detalle una explicación, que parece absolutamente satisfactoria, según la cual la inflación monetaria es la causa de todo el mal? Si la inflación no obra sobre los precios al por mayor, porque están ligados por una estrecha solidaridad a los movimientos de los precios mundiales, en cambio, según se dice tiene más fuerza de acción sobre los precios de detalle, los cuales escapan a la influencia de los precios exteriores.

La circulación de billetes ha aumentado extraordinariamente en Francia desde hace cuatro años. A fin de Abril de 1927 era de 52.000 millones en cifras redondas, y su valor total que había pasado de 68.000 millones a fin de diciembre de 1929, había subido, al comenzar Enero de 1931, a cerca de 79.000 millones. ¿Cómo un aumento tal de signos monetarios no iba a producir el alza en los precios al detalle?

A pesar de esta acumulación de pruebas y a pesar del apoyo que prestan a una teoría monetaria que, despojado de todos los matices que contra ella están aportando los hechos continúa teniendo tantos partidarios se puede conservar algún escepticismo en cuanto a la realidad de la oposición que se aduce entre los movimientos actuales de los precios al por mayor y los de detalle, al menos en el sentido que se atribuye comúnmente a esta oposición.

En efecto: ¿cuál es exactamente la acción de los índices? Es cierto que el índice de los precios al por mayor de la Estadística general retrocede extraordinariamente mientras que se eleva el índice de los precios al detalle, pero, en un artículo anterior, he tenido ya la ocasión de recordar que el hecho radica en la naturaleza de los productos que sirven para el establecimiento de los dos índices y en la forma de calcularlos.

El índice de los precios al detalle, establecido según los precios de trece artículos, de los cuales once son alimenticios, no es más que un índice de precios de productos alimenticios. Ahora bien; en los precios al por mayor de estos productos se observa también un alza a partir del mes de Agosto último, mientras que continúan declinando los precios al por mayor de los artículos industriales.

Además, el índice de los precios al detalle está establecido según el consumo de una familia obrera. A los precios actuales, el gasto de carne supone aproximadamente las dos quintas partes del gasto total de esta familia-tipo. El gasto de carne y otros productos de origen animal (tocino, mantequilla, queso, huevos, leche), es decir, seis productos de los trece que componen la lista, supone las dos terceras partes del gasto total. El gasto de pan constituye más de la quinta parte, y el de los seis artículos que quedan (patatas, azúcar, judías, aceite, petróleo, alcohol de quemar) no representa más que el 12 por 100 del conjunto. El gasto por pan, carne y los demás alimentos de origen animal absorbe, por tanto, cerca de las nueve décimas partes del gasto total.

Ahora bien: si se examinan los movimientos de los precios al por mayor, se verá que entre los alimentos vegetales, el precio del trigo es el que más ha aumentado en el segundo semestre de 1930; el cual alcanzaba a últimos de Diciembre el coeficiente seis en relación con los precios de 1913, mientras que el coeficiente de los cereales secundarios no era más que 4. Y se comprobará, sobre todo, que el alza de los precios de origen animal data de hace más de tres años. El índice de dichos precios ha subido de 406 en Octubre de 1927 a 607 en los primeros días de Enero de 1931. No hay, por lo tanto, divergencia entre los movimientos de los precios al por mayor y los de detalle de los artículos alimenticios. Si desde 1927 ha habido subidas en el índice de los precios al detalle de los referidos artículos, también la ha habido en el de los precios al por mayor de los mismos productos. Si desde hace algunos meses, se viene observando una nueva alza en el índice de los precios al detalle, igualmente se registra un alza en el índice general de los precios al por mayor.

Esto lo confirma, por otra parte, según lo señalé recientemente en "L'In-formation", un índice especial de los precios al por mayor establecido por el servicio de Estadística general de Francia, de acuerdo con los precios de los mismos trece artículos y con

los mismos procedimientos de cálculo que sirven para establecer el índice de los precios al detalle. Al fin de Diciembre de 1930, dicho índice especial de precios al por mayor era de 649, mientras que el índice de los precios de detalle era de 639. La diferencia existente de 10 puntos, que supone un 1,5 por 100, no tiene importancia, y se puede decir que los dos índices están poco más o menos al mismo nivel.

Puede, por tanto, afirmarse que no hay una seria diferencia entre los precios al por mayor y los de detalle de los productos alimenticios. La oposición no aparece entre dichos precios, sino más bien entre los precios al por mayor de los artículos alimenticios, que están en alza y los precios al por mayor de los productos industriales, que están en baja.

La subida de los precios al detalle de los artículos alimenticios tiene por origen el alza de los precios al por mayor de los mismos artículos, por lo que el problema radica en estos últimos precios.

Si, en el Extranjero, en países tales como Inglaterra se observa, sin presión gubernamental, cierta reducción en el coste de la vida, se debe sin duda a que nada se ha hecho para impedir que los precios al por mayor de los artículos alimenticios sean influenciados por la baja mundial de precios. Y si la reducción es todavía bastante débil, es indudablemente por causa del elevado nivel con relación a los precios de antes de la guerra, al cual se mantienen los precios al por mayor de la carne y de los otros alimentos de origen animal.

En consecuencia, el problema, tanto en Francia como en el Extranjero, está en los precios al por mayor de los productos alimenticios, más bien que en la oposición entre los precios al por mayor y los de detalle.

¿Sucede lo mismo respecto a los precios de los productos industriales?

A. APTALON

**ASOCIACION NACIONAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO**

Nos envían el documento siguiente: "La Comisión permanente de esta Asociación, al reunirse en el día de hoy, y creyendo cumplir uno de sus más inexcusables deberes, hace público por medio de esta nota que en las mejoras otorgadas a los funcionarios públicos en el presupuesto recientemente promulgado se destina al Magisterio Nacional una cantidad tan exigua, ridícula e irrisoria en relación con el número de funcionarios que lo integran, que contrasta notablemente con lo otorgado a otros Cuerpos.

¡Un millón de pesetas para un Cuerpo de 36.600 funcionarios! Si no fueron innumerables las pruebas de desafecto dadas a la clase por el anterior ministro del ramo en cuanto a reformas legislativas, llevó a la "Gaceta" ésta, que por sí sola bastaría para corroborarlo.

De los 1.400 maestros de ambos sexos que ingresaron por oposición el año 1915, solamente unos 480 pasarán de la categoría de entrada a la inmediata. Se traducirá el beneficio en 500 pesetas de aumento. ¡Menguado ascenso después de quince años y medio de servicio!

Muchos miles de beneméritos compañeros del segundo escalafón que han rendido a la enseñanza lo mejor de su vida y que, a pesar del constante desprecio del Poder público siguen entregados, con entusiasmo sin igual, a una labor por demás ingrata y penosa en pueblos y aldeas ignoradas, continuarán sufriendo las angustias de un sueldo de dos mil pesetas anuales, disminuido, además, con un exagerado descuento.

En resumen: con los tan cacareados aumentos quedan sin obtener mejoras de ninguna clase 34.729 maestros, la casi totalidad del Cuerpo, siguiendo calvario adelante en las categorías de 2.000, 2.500 y 3.000 pesetas, unos 27.500 maestros de ambos sexos, aproximadamente, que tardarán en salir de esas categorías más de treinta años.

Y, para terminar, y con el fin de que la opinión pública tenga un concepto exacto del alcance que para el Magisterio Nacional han tenido las últimas mejoras realizadas en las plantillas de los funcionarios, y el público no sufra una equivocada orientación cuando oiga o lea que han ascendido centenares o miles de maestros, es conveniente que todos conozcan y comparen los siguientes datos:

Escalafón del Magisterio.—Aumento concedido para 36.680 maestros: pesetas 1.000.000, que sobre el importe total de su plantilla equivale al 9 por 100. Número de ascendidos: 1.393, que sobre el total del escalafón equivale al 5 por 100.

Aumento por cada uno: 27 pesetas. Sueldo medio: 3.171 pesetas. Universidades.—Aumento concedido para 556 profesores: 538.000 pesetas, que sobre el importe total de su plantilla equivale al 85 por 100.

Número de ascendidos: 474, que sobre el total del escalafón equivale al 85 por 100.

Aumento por cada uno: 874 pesetas. Sueldo medio: 10.000 pesetas. Institutos.—Aumento concedido para 665 profesores: 780.500 pesetas, que sobre el importe total de su plantilla equivale al 16 por 100.

Número de ascendidos: 503, que sobre el total del escalafón equivale al 75 por 100.

Aumento por cada uno: 964 pesetas. Sueldo medio: 7.987 pesetas. Profesorado de Normales.—Aumento concedido para 312 profesores: 163.000 pesetas, que sobre el importe total de su plantilla equivale al 7 por 100.

Número de ascendidos: 162, que sobre el total del escalafón equivale al 51 por 100.

Aumento por cada uno: 523 pesetas. Sueldo medio: 7.968 pesetas. En el personal administrativo, por no citar más casos, de 1.020 ascenden 566 que equivale al 54 por 100, y en forma

semillante se ha llevado la mejora a todos los Cuerpos del Estado. No creemos necesarios más datos para deducir la desigualdad de trato que ha recibido el Magisterio, cuyo escalafón es de tal anomalía que si el número de individuos que forman categoría lo representáramos por una recta, asignando a la primera una longitud de 2,50 metros, la séptima tendría 182, única escala de sueldos en la que se observa tan enorme desproporción.

Es decir: que mientras en los demás escalafones se ha seguido la táctica plausible de descongestionar la categoría de entrada, para los maestros se aplica el criterio opuesto, y sincera y noblemente hemos de decir, nosotros que estamos en íntimo contacto con la clase, que esta conducta es a todas luces impolítica para quienes necesitan una gran ecuanimidad de espíritu en la función social que realizan.—La Comisión permanente."

El mayor surtido en pastas corrientes a 2,25, 2,50, 3, 3,50 y 4 pesetas kilo, lo presenta

LA MALLORQUINA

DESDE CIUDAD RODRIGO

Nuevo médico

Se ha establecido en ésta el joven y culto médico don Pedro Lorenzo Brusí, hijo del sobrestante de Carreteras don Justo Lorenzo Calvo, el cual montará una clínica con todos los adelantos de la ciencia moderna.

Deseamos grandes éxitos al joven y competente galeno señor Brusí, y agradecemos el cariñoso ofrecimiento que en atento besalamano nos ha hecho.

Varias noticias

Han marchado para Zorita de Pelilla, las encantadoras señoritas Asunción y Arsenia Martín Mateos, después de pasar una temporada en ésta con sus tíos el maestro de las graduadas don Ildefonso Olivares y doña Isidora Martín.

Marchó para Santoña doña Felipa Olivares Martín, esposa del oficial de Prisiones don Alfonso Vicente Martín.

Se encuentra en ésta pasando unos días doña Juana González, esposa del agente comercial de Valladolid don Luis García.

Regresó de Salamanca el representante de automóviles don Francisco Rodríguez.

S. VEGAS ARRANZ

**Herniados Quebrados**

**AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS:** El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en Salamanca, y en el Hotel Comercio, únicamente el JUEVES próximo, día 5 de Marzo.—NOTA: En Valladolid, el día 4, en el Hotel Imperial. ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNIÓN, 13 "CASA TORRENT"

**NOTICIAS**

Nuestro particular amigo don Casto Prieto Carrasco nos ruega hagamos público, que las personas que quieran enviar, por correo o giro, donativos para la suscripción en favor de los presos políticos y emigrados, pueden hacerlo remitiendo los donativos a casa de referido señor, calle de García Barrado, 42, 2.º, o a la de don Tomás Martín Bazán, Plaza de Gabriel y Galán, 1, en ésta.

**NIÉVINA**  
(CREMA)  
SUAVIZA  
CUTIS Y MANOS  
CAJA 35 CTS.  
BOTE 1 PTA. FARMACIAS  
DROGUERIAS, PERFUMERIAS  
PAQUETERIAS Y MERCERIAS

Cuerpos Colegiadores, y los señores Ibáñez, Colón, Díaz Núñez, Jiménez Bella, Argibay y la señorita Soler Torres, que tienen demostrado escribir a mayores velocidades que la señalada para este concurso.

La prueba para este campeonato consistirá en un ejercicio dictado a velocidades superior a 150 palabras en cada uno de los diez minutos que tendrá de duración.

El examen y calificación de los trabajos se harán públicamente. En caso de empate se podrá acordar la práctica de nuevo ejercicio, y si se estimase que ningún concursante mereciera el premio, podrá declararse desierto.

**ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES**  
**LUDEÑA HIJO**  
ODONTOLOGO  
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7  
PLAZA MAYOR, 10

El "Daily Mail" anuncia que una fábrica de automóviles de Coventry está construyendo coches de cuatro asientos, los que pondrá a la venta, antes de dos meses, al precio de 84 libras esterlinas cada uno.

La noticia no deja de causar alguna sorpresa, ya que por lo caro de la mano de obra Inglaterra ha visto reducida su exportación al extranjero.

Pero si se confirmase sería muy bien recibida en países como España, que en esta fabricación es tributaria del extranjero.

CLINICA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

**Dr. J. MEZQUITA**  
Ex ayudante del Dr. Tapia.—Consulta: De DIEZ a UNA

Ha trasladado su domicilio y consulta a la calle del Conde de Romanones, 22, principal

La Cámara del Automóvil de Cataluña ha dirigido sendos telegramas al presidente del Consejo, ministros de Economía y de Hacienda, y embajador de España, suplicando que se rebajen los derechos arancelarios relativos a automóviles, motocicletas, bicicletas, cámaras, cubiertas y accesorios ya que las tarifas actuales han motivado el descenso en la importación durante el año 1930, de 11.000 vehículos a motor y 14.000 bicicletas, sin que se haya conseguido, como se pretendía, mejora alguna en los cambios.

Agrega que esta situación impone para elementos de toda España, contribuyentes en alto grado, la ruina completa de sus negocios y la necesidad del próximo despido de un contingente considerable de empleados y obreros que trabajan en sus comercios e industrias.

UNA VELADA  
**A SU SANTIDAD EL PAPA PIO XI**

Con motivo del IX aniversario de la coronación de Su Santidad el Papa, la Juventud Católica del Carmen le ofrece humildemente esta velada, con arreglo al siguiente programa:

1.º Sinfonía por la orquesta dirigida por el maestro Parada, de esta Juventud Católica.

2.º "El Papa y las Juventudes Católicas", por el catedrático de esta Universidad, don Teodoro Andrés Marcos.

3.º "Juveniles", boceto de comedia en un acto, de los jóvenes salmantinos don José Sánchez y Anselmo Santos.

Reparto.—Epitafio, Señor Herrero; Tío Andrés, señor González; Julián, señor Prieto; Pablo, señor Longueira; Juanito, señor Santos; Enrique, señor Nevado.

4.º Sinfonía por la orquesta.

5.º "Los nietos de su abuelo", comedia lírica en un acto, de Angel Caamaño; y música del maestro Rubio, con un número musical del maestro Parada.

Reparto: Cleto, señor Herrero; Luis, señor J. G. de Liano; Julio, señor Prieto; Pepe, señor F. Escudero; Judas, señor D. Abarca; Casiano, señor Román; apuntador, Alfredo Jiménez Escudero.

Advertencias.—1.º La velada tendrá lugar el día 28, a las seis y media de la tarde, en el teatro del Centro Católico de Damas (Cuesta del Carmen).

2.º La entrada será por rigurosa invitación. 3.º Los socios pueden adquirir su invitación en las oficinas de esta Juventud (casa parroquial), de seis a ocho de la tarde.

**PUERICULTURA**  
**LOS NIÑOS**

En estos aspectos de cuidarse de los niños, no podemos por menos, en muchas ocasiones, que citar a los franceses. Estos dedican un cuidado muy especial a las criaturas, a los delicados bebés, porque saben de una manera cierta, que ellos son el porvenir de la nación y que ésta será más fuerte, cuantos más hombres y mujeres sanos y fuertes sean hijos de su suelo.

Francia ha estudiado bien el problema que significa un infante en una casa moderna, o mejor dicho en una familia precisada a dedicar su tiempo al trabajo, si han de hacer, decorosamente la vida. El niño, reclama el continuo cuidado de una persona, ya sea su madre, o un pariente, y para subsanar esta necesidad y garantizar al mismo tiempo el cuidado de una "graderías". En estos lugares las madres pueden dejar a los hijos, en la seguridad de que serán bien atendidos el tiempo que ella precisa dedicar a una labor, ir de compras, o de realizar cualquier asunto, sin molestia para ella ni para su hijo. En estos lugares se lleva un cuidadoso registro, y se observa a los pequeños clientes, haciendo observaciones sobre la conducta a seguir en la forma de alimentación, y en la educación general, del pequeño en cuanto se refiere a la vista (rapidez visual), al tacto, olfato y paladar, cosas muy interesantes de conocer, para prevenir cualquier anomalía que en estos aspectos se pudiera observar fácil, fácil de corregir en un principio y mucho más difícil, y a veces imposible, si transcurre algún tiempo sin apreciarlo.

Nosotros, aún, no nos decidimos a esta forma de vida, y parece que queremos menos a nuestros hijos si nos desprendemos, en ocasiones similares, de ellos, sin saber que nos perjudicamos a los bebés, llevándolos en nuestra continua compañía, a lugares en donde la atmósfera está viciada, o pasándolos por las calles a horas para ellos no convenientes. De todas formas, yo, si pudiera, les aseguro a ustedes que fundaría algo semejante a estas "graderías de París" y estoy segura de que, poco a poco, las madres comprenderían lo beneficioso de ellos. Pero como no es así, me limitaré a exponerlos como he hecho.

LUCY

**DR. ALONSO HERNANDEZ**

OCULISTA

DOCTOR RIESCO, 12 y 14, PRAL. Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 5

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

**MATIAS LOPEZ**

son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

**LLOYD**

**NORTE ALEMAN**  
BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galveston

LINEA BRASIL-LA PLATA  
Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán los rápidos vapores correos de gran porte:

28 Febrero SIERRA VENTANA Pesetas 638,70

21 Marzo SIERRA MORENA Pesetas 638,70

28 Marzo MADRID Pesetas 593,70

18 Abril WERRA Pesetas 593,70

2 Mayo SIERRA VENTANA Pesetas 638,70

9 Mayo WESER Pesetas 593,70

23 Mayo SIERRA MORENA Pesetas 638,70

Admitido pasajeros de cámara, tercera turista y tercera clase.  
Nota.—Los vapores SIERRA admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera ordinaria.

El MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco del Sur y Rio Grande del Sur admitiendo pasajeros de clase intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria. Precio del camarote aparte, 35 pesetas persona.

Más detalles e informes, el agente general de la compañía en España

LUIS GARCIA-REBORDO ISLA  
VIGO, GARCIA OLLOQUI, 2  
VILLAGARCIA MARINA, 14

**MALA REAL INGLESA**

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se indican los vapores siguientes:

Marzo, 15, vapor "ARLANZA"

Abril, 12, vapor "ALMANZORA"

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 29 de Marzo el vapor "ASTURIAS"

Precios del pasaje en tercera clase:

Ordinaria, pesetas, 613,70. Con camarote, pesetas, 648,70.

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Marzo, 3, vapor "DESNA"

Marzo, 18, vapor "DEMERARA"

Abril, 15, vapor "DARRO"

Precios del pasaje en tercera clase:

Ordinaria, pesetas, 593,70. Con camarote, pesetas, 628,70.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton, Cheburgo para Nueva York.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etcétera, dirigirse a los agentes de la Compañía. En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia. Apartado número 75. En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía, Marqués de Cubas, 21.

**Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO**  
le arreglará el intestino laxante prodigioso!

**Gran Hotel-Restaurant CAFE Y CASINO DEL PASAJE**  
GRANDES CONCIERTOS POR MAÑANA, TARDE Y NOCHE  
Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos.  
Café de las mejores marcas exprés y corrientes.  
Propietario: GREGORIO BARRAGAN  
Plaza Mayor, 39, Pasaje  
EN PENARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL



EL TIEMPO QUE HIZO AYER  
Barómetro, 698,0. Sombra, 15,4. Mínima, —4,0. Seco, 0,0.  
Húmedo, —0,4. Viento N-E-fuerza, 0. Cielo despejado.  
Tiempo variable. Lluvia de ayer, 0,0.

EL DIA DE MAÑANA  
Sof: 6,50. pas. mer. 12,27. pón. 18,5.  
Luna: 14,22. pas. mer. 22,13. pón. 5,51.  
MARZO 1 Domingo  
II de Cuarentena. El Santo Angel de la Guardia; Stos. Rosendo, ob. y León, má.

## ULTIMA HORA

AL GERRAR LA EDICION  
NOTICIAS DE MADRUGADA

## EL DIA EN LA AUDIENCIA

CARTAS DE PARIS

## El paro forzoso y los extranjeros

## LOS ESTRENOS DE ANOCHE EL MINISTRO DE FOMENTO DA A LA PUBLICIDAD UNA NOTA ACLARATORIA

**MADRID**  
**UNA NOTA ACLARATORIA DE FOMENTO**  
Madrid.—En el Ministerio de Fomento se ha facilitado esta noche una nota aclaratoria que dice lo siguiente: "Algunos agentes ferroviarios se han alarmado al conocer el aumento que establece en el impuesto prima del seguro obligatorio, el artículo segundo del Real decreto de 26 del actual que eleva dicho impuesto a 25 pesetas, para los pases de primera clase; de 15, para los de segunda, y de 10, para los de tercera, porque erróneamente han supuesto que estos tipos eran aplicables a los pases y autorizaciones que utilizan ellos y sus familias. Conviene aclarar que el artículo segundo citado al establecer estos nuevos tipos, se contrae de un modo preciso a los pases de que tratan los artículos 28 y 29 del Real decreto de 26 de Julio de 1926, que para nada se refieren al personal de las compañías y sus familias, que tienen regulada esta cuestión por los apartados A) y B) del artículo 27 de la citada disposición, que no sufren, por lo tanto, otra alteración que la ya señalada en el Real decreto, fecha de ayer, en su artículo primero; y dados los tipos allí establecidos, el aumento máximo deberá alcanzarse, por agente y su familia, a 3,35 pesetas al año en la primera clase; a 2,35, en la segunda, y a 1,35 en los de tercera, cantidades realmente insignificantes y que desprecian al personal cuando se le abona la doble paga".

dor de Italia, el señor Jaques Lacourt Sayet, encontró en el coche una granada. Del hallazgo se dió cuenta a las autoridades que trasladaron el explosivo al laboratorio, averiguando que se trataba de una bomba inglesa y que está vacía. Se han practicado diligencias, para averiguar quienes son los autores del hecho. Esta información explica el rumor que ha circulado por el extranjero, de un supuesto atentado al embajador de Italia. **ASPIRACIONES SEPARATISTAS** Sidney.—En Nueva Gales del Sur, se está desarrollando una activa campaña separatista. Se preconiza la creación de un estado federal, que se denominaría Nueva Inglaterra. El doctor Page, que se halla al frente de los seccionistas, cuenta con numerosos partidarios. **FUSILAMIENTO DE REBELDES** Puerto Rico.—Los federales han fusilado a los rebeldes que cayeron en su poder, después de haber asesinado a tres ferroviarios. **EL ACUERDO NAVAL ANGLO-ITALIANO** Roma.—Esta mañana se reunieron los técnicos italianos que toman parte en la conferencia que se está celebrando entre Italia e Inglaterra para llegar a un acuerdo naval. Grandi y Henderson estuvieron reunidos hasta la una y cuarto. Después, Grandi marchó a visitar a Mussolini para informarle de la marcha de las negociaciones. Los periódicos subrayan el ambiente de gran cordialidad en que se desarrolla la conferencia y se ha comentado la entrevista de Henderson con el embajador de Alemania. **EL ESTATUTO DE LA INDIA** Nueva Delhi.—El Virrey ha recibido a Gandhi, celebrando con éste una extensa conferencia. Después, reunió el Virrey al Consejo Ejecutivo de la India, para discutir la proposición de Gandhi relativa al Estatuto indio. **UN PERTURBADO EN EL PALACIO PRESIDENCIAL DE BERLIN** Berlín.—Un hombre sin trabajo apellidado Broll, de veintiocho años de edad, entró en el palacio del presidente Hindenburg y solicitó un poco de dinero para aliviar su situación. Cuando se le dijo que saliese del aquel lugar, sacó un revólver y apuntó a uno de los "detectives". Los guardias de servicio en el Palacio, se abanzaron sobre dicho sujeto, desarmándole y procediendo a su detención. El revólver no tenía nada más que una bala, y Broll declaró que la utilizaba para quitarse la vida. La Policía entiende que Broll ha dicho la verdad y que no tenía intención de causar daño a nadie. Broll es un individuo que ha estado varias veces asilado. **LOS NACIONALISTAS CONFIEREN A GANDHI PLENOS PODERES** Nueva Delhi.—El Comité ejecutivo

del Congreso Panindio, ha aprobado una resolución confiriendo a Gandhi plenos poderes para negociar con el virrey un arreglo definitivo del Estado de la India. El virrey convocará de nuevo al "mahatma" para continuar con él las conversaciones ya comenzadas. **TROTSKY, GRAVEMENTE ENFERMO** Berlin.—Se encuentra gravemente enfermo en Prinkipi, el ex Comisario de Negocios Extranjeros y del Ejército de la república socialista soviética de Rusia, León Trotsky. **FRACASA LA HUELGA EN EL PARAGUAY** Asunción.—La huelga general acordada en el Paraguay, ha constituido un completo fracaso. Los obreros trabajan en porción casi normal. **LA ANUNCIADA BODA DE LA INFANTA DONA MARIA CRISTINA CON EL DUQUE DE BERGAMO** Roma.—Es inminente el anuncio oficial del matrimonio del duque de Bergamo, hijo del duque de Aosta, primo del rey de Italia, con una hija del rey de España. En los primeros días del próximo Marzo, llegará a Roma la infanta Eulalia, que se alojará en un convento. Esta visita servirá, precisamente, de preludeo para el próximo fausto acontecimiento.

**Robo de metálico**  
Se celebró ayer en la Audiencia el juicio oral de la causa motivada por el hecho siguiente: A primera hora de la tarde del 29 de Noviembre último, el ya célebre y precoz delincuente Fabián Santiago Corona (a) Canin, joven de trece años, de mala conducta y que tiene el suficiente discernimiento para distinguir lo bueno de lo malo, puesto de acuerdo con el también procesado Agustín Caamaño Escribano, de diez y ocho años, y asimismo de mala conducta, penetró, mientras éste vigilaba en la calle, en el comercio que en el número 1 de la Plaza Mayor, de esta ciudad, tiene don Antolin Cacho Cabezas, para lo cual rompió un cristal, tasado en una peseta, del montante de la puerta de la tienda, y sustrajo, con ánimo de lucro, la cantidad de pesetas 32,20, que fué recuperada por la Policía y ha sido entregada a su dueño. Calificó el fiscal, señor James, el hecho descrito como constitutivo de un delito de robo, del que consideró autor al procesado, Fabián Santiago Corona, y cómplice al Agustín Caamaño, con la circunstancia atenuante, en cuanto al primero, de ser mayor de nueve años y menor de diez y seis, para el que pidió la pena de cuatro meses de reclusión, y para Agustín, la de ocho meses, efectos legales y pago de costas por mitad. El defensor, señor Tordera, no encontró motivo alguno para oponerse a las pretensiones del fiscal y el juicio oral quedó terminado, para que el Tribunal dicte la sentencia condenatoria. **EL LICDO. SALVADERA**

Con motivo de la extensión del paro forzoso, la ola nacionalista sube en todos los países y amenaza a los extranjeros, que trabajan en ellos al amparo de las leyes. Los Estados Unidos, la Argentina, Italia... ponen dificultades a la inmigración: los nacionalistas alemanes ven con malos ojos a los extranjeros; en la Gran Bretaña, tampoco se recibe con simpatía a los que aspiran a trabajar en el territorio inglés, porque se tiene en cuenta el enorme crecimiento de las cifras representativas del paro forzoso. Francia, la hospitalaria Francia, no quiere orientarse en sentido nacionalista, ni rechazar al extranjero que busca trabajo en su suelo. Ha habido quienes, inspirándose en las corrientes nacionalistas han querido que se adopten medidas, que rechacen a los extranjeros, con objeto de impedir que las cifras del paro forzoso aumenten de modo alarmante. Pero la mayoría de los franceses, se opone a que se niegue hospitalidad al extranjero. Al día siguiente de la guerra—dice "L'Intransigeant"—hemos tenido que acoger con simpatía a los trabajadores, que venían a ocupar los sitios de nuestros 500.000 muertos y de los inválidos de trabajo. Estábamos obligados a una producción reducida. Vinieron a instalarse en Francia verdaderas colonias de italianos, belgas, checoslovacos, polacos... Esas colonias, han construido poblaciones, iglesias, bancos... Muchos de esos colonos han obtenido la nacionalidad francesa. Hemos tenido una satisfacción de encontrar a esos trabajadores en horas críticas. No podemos desposeerlos brutalmente, porque el día que necesitemos de la inmigración, no encontraremos trabajadores. Bien está que para el porvenir se cierren las fronteras rudentemente, y que los extranjeros sin domicilio sean expulsados, pero hay que inspirarse en la mayor prudencia al adoptar tales medidas. Debe tenerse presente que la mano de obra agrícola extranjera no puede ser brutalizada sin grave daño para la producción francesa. En sentido análogo se expresan otros periódicos al ocuparse del tema, añadiendo que la palabra hospitalidad no puede ser en Francia una frase vana, sin sentido. La historia muestra que la hospitalidad francesa ha sido siempre cordial, amable. Francia ha acogido siempre al extranjero con los brazos abiertos, y más si se ha tratado de un trabajador intelectual o manual. Todo trabajador de la inteligencia o manual que ha querido abrirse paso en Francia, lo ha logrado. El ambiente y la hospitalidad del país, favorecen al que desea trabajar. Y la mayoría de los franceses, apartándose de nacionalismos antipáticos y contrarios a las ideas humanitarias, abren sus brazos acogedores a los trabajadores extranjeros, que quieren laborar por la grandeza de Francia. **L. FORTUN**

### UN ENFERMO SE ARROJA POR UNA VENTANA

Madrid.—Desde el domingo, se encontraba enfermo con pulmonía el joven de veintin años, José Rico, hijo del teniente coronel que fué primer jefe de la Censura durante la dictadura, con Pedro Rico. Por su dolencia, sufría fuertes accesos de fiebre, y esta noche, en uno de ellos, sin que sus familiares pudiesen evitarlo, se arrojó por una ventana que da al patio de su domicilio, en la calle de Campoamor, número 12, muriendo en el acto.

### LOS ESTRENOS DE ANOCHE

Madrid.—En el teatro Español, la compañía Guerrero Mendoza, puso en escena una refundición de la famosa obra de Lope de Vega, "El perro del hortelano", hecha por los hermanos Machado. La obra obtuvo un gran éxito, así como la interpretación, especialmente la de María Guerrero. Los autores fueron ovacionados, pero no salieron al palco escénico. —En el teatro Infanta Beatriz, se estrenó una farsa en tres actos, original de Vicente Pereda, hijo del novelista montañés, titulada "El anillo de Saturno". Resultó algo pesada. —En el teatro Rómulo, se ha estrenado la revista titulada "La niña de la Mancha", libro de Vela y Campúa, con música del maestro Rosillo. Obtuvo éxito.

### DESPEDIDA

Madrid.—En el teatro Fuencarral se ha despedido del público madrileño, el tenor Vendrell, con la reposición de "Doña Francisquita".

### LOS FERROVIARIOS

Madrid.—De todas las provincias se reciben telegramas dando cuenta de las visitas que los ferroviarios han hecho a las redacciones de los periódicos protestando de la fórmula del ministro de Fomento, para resolver el conflicto.

### PROVINCIAS

#### ARROLLADO POR EL TREN

Burgos.—En la estación de Quintanilla, a la llegada del tren, la máquina golpeó en la cabeza al jefe de la estación, Aurelio Gómez, que cayó a la vía, pasándole por encima veinticuatro vagones.

#### MUJER CARBONIZADA

Peñarroya.—Pilar Sereno, que manipulaba en un recipiente de gasolina, tuvo la desgracia de que el líquido se inflamase, prendiéndole las ropas y muriendo carbonizada. El cadáver fué descubierto por sus hijas cuando regresaban de un baile.

#### UN ROBO

Linares.—En un establecimiento de comestibles de la calle de Joaquín Dicenta penetraron unos ladrones, llevándose gran cantidad de comestibles y algún dinero.

#### FALLECIMIENTO DEL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

Barcelona.—El jefe superior de Policía, don Francisco Toribio, que se hallaba gravísimo, ha fallecido esta noche.

#### LOPEZ OCHOA, EN LIBERTAD

Barcelona.—Esta noche ha sido puesto en libertad, el general López Ochoa.

#### EXTRANJERO

##### LAS NUEVAS TARIFAS ADUANERAS

Buenos Aires.—Las Cámaras de Comercio extranjeras han solicitado del Gobierno que aplase la implantación de las nuevas tarifas aduaneras. **EL PRINCIPE DE GALES, A LA ARGENTINA** Londres.—El príncipe de Gales, desde Chile, marchará el domingo, en avión, a la Argentina. **UN SUPUESTO ATENTADO AL EMBAJADOR DE ITALIA** París.—Esta mañana, al subir al automóvil, después de visitar al emba-

### RIVERA

#### Cinematográficas

##### Las "vicetiples" del cine sonoro

Las luces se apagan lentamente, los protagonistas se b.s.nan, la orquesta interpreta una melodía. De pronto, la escena se cambia en tecnicolor, hileras de bailarinas van presentándose y empieza el agitado torbellino de una danza. Esta es una escena de la película perteneciente a Selecciones Cinesa, titulada "Los chiflados". El factor principal para la belleza del espectáculo, es la precisión, la uniformidad y método del baile. El público aplaude con frenesí. Algunos escribirán cartas de admiración a Bert Wheeler y Robert Woolfs, y los actores cómicos, o a Hugh Trevor y June Clyde, figuras centrales de la película. Pero ¿y las muchachas que forman parte del conjunto? Una visita a Pearl Eaton, Directora de baile de la Radio Pictures y sus chicas en el gimnasio de la R. K. O. nos aclara la dificultad. En el departamento de Miss Eaton, hay cuarenta muchachas. Como es natural, todas jóvenes y lindas. Cada una de ellas se esfuerza en triunfar, sea en el canto, bien como bailarina o como actriz dramática. Las muchachas de la R. K. O. son de procedencia cosmopolita. Hay representados veinte Estados y cuatro de ellas son extranjeras. Aunque todas tienen las mismas aspiraciones, usan métodos distintos. Algunas, a primeras horas de la mañana están ya en la Sala de Ensayos practicando expresiones y poses ante los espejos, a otras puede verseles en la clase de declamación. Muchas de ellas estudian arte dramático. Cada una busca el pleno conocimiento y la perfección en el trabajo que ha escogido. De las cuarenta muchachas, veintiocho hablan de sus ambiciones de eclipsar a Greta Garbo. Una desea ser actriz cómica y las otras, quieren ser solistas en el baile o en el canto, hablan de sus sueños de triunfo, del modo que esperan alcanzar la gloria. De pronto, Pearl Eaton las vuelve a la realidad. Cada una a su sitio, la música empieza. Tienen que ensayar los nuevos pasos que les ha enseñado su instructor. Trabajo y más trabajo, no hay tiempo para charlar. Llega un Ayudante del Director. Las muchachas salen de la sala de ensayos y se precipitan al departamento de guardarropía. Otra vez están en el "set" interpretando los bailes con toda precisión, mientras las cámaras devoran metros y metros de película.

##### SE ALQUILA una vivienda con todas las comodidades y terraza, en 40 pesetas mensuales, en la Travesía de Campoamor, S. M. En la misma informarán.

4-1

## A PRIMEROS DE MES SENSACIONAL ACONTECIMIENTO EN LA CALLE DEL PRIOR LEA EL DOMINGO

# El Adelanto

## JULIAN COCA GASCON BANQUERO

Casa fundada el año 1893

SALAMANCA Doctor Riesco, 29  
GUIJUELO Filiberto Villalobos

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD  
Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

## CAJA DE AHORROS

Interés anual, CUATRO por CIENTO  
Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición

## VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

### "Los grandes hombres"

He aquí una nueva y excelente colección biográfica que ofrece al público lector hispánico la Sociedad General de Publicaciones, de Barcelona, entidad meritísima, que en poco tiempo háse hecho muy conocida, adquiriendo verdadera personalidad en el mundo editorial, no sólo por sus ediciones, algunas de obras de gran extensión, como la gran "Enciclopedia Columbus", sino por sus revistas, originales y sugestivas, tal que "Lecturas" y "Algo". "Los grandes hombres" viene a resolver la dificultad desde hace tiempo sentida en los estudios y publicaciones de esta clase, de ofrecer el verdadero sustrato o síntesis objetiva de la personalidad biografiada, y la psicología del ambiente y de la época, todo ello en un volumen reducido, de tamaño algo menor que el corriente de octavo, en el que también se cuenta una colección de reproducciones gráficas comitantes con aquéllas, reproducciones todas de mérito, singularmente aquellas referentes a manuscritos o grabados antiguos. Encomendada la redacción de cada biografía a un escritor notabilísimo, que no sólo por su capacidad, sino por su simpatía y dedicación asegurara previamente el mejor logro de su cometido, todos los volúmenes ofrecen un admirable sello de unidad a este respecto. Con efecto, su extensión, su estilo, su plan expositivo y demás están presididos por el mismo anhelo homogéneo y armónico, que viene a imprimir relevante valor a la serie. El esquema de cada volumen de "Los grandes hombres" nos muestra, pues, el conjunto acabado de la persona célebre que se evoca. Nada falta en él, ya que, para ello ha precedido el previo acopio de datos útiles y curiosos. Así, datos cronológicos, detalles pintorescos, y luego, una admirable colección gráfica en la que algunas veces figuran hasta autógrafos, todo lo cual viene a completar el estudio objetivo y sereno del biógrafo. No se sigue limitación u orden alguno preestablecido en el lanzamiento de los volúmenes de "Los grandes hombres", sino un amplio criterio ecléctico en el que se agrupan las disciplinas intelectuales, los países y las épocas. Así vemos que los diez volúmenes hasta ahora publicados son los siguientes, reseñados por el orden en que aparecen: "Dante", por I. Vázquez Yepes; "Napoleón", por Herbert Albert Laurent Fisher, traducción castellana de Juan Miró; "Bismarck", por A. Herrero Miguel; "Molière", por José Escobar; "Cervantes", por María Luz Morales; "Victor Hugo", por A. Herrero Miguel; "Goya", por Tomás Gutiérrez Larraya; "Béquer", por José Andrés Vázquez; "Rubén Darío", por Guillermo Díaz Pla; y "Shakespeare", por Constantín Weyer, traducción y notas de Miguel Toledano. La Sociedad General de Publicaciones propone dar gran impulso a esta bella colección, por lo cual en meses sucesivos irán apareciendo nuevos volúmenes. El que actualmente encuentra en prensa es el consagrado a "Beethoven". La factura o parte material de "Los grandes hombres" resulta en extremo atrayente. Cada volumen cuenta unas doscientas páginas, tamaño 16 por 11 centímetros, excelentemente impresas, e intercaladas entre las mismas, muchas y bellas de esas reproducciones gráficas aludidas. Verdadero apostolado en la difusión de la cultura, el precio resulta sumamente limitado, pues el de los volúmenes encuadrados en tela azul, con bellos rótulos, dorados en el lomo, es el corriente de cinco pesetas ejemplar. De desear es, por tanto, que pronto se acreciente esta colección de "Los grandes hombres", hasta formar un conjunto biográfico que comprenda las principales figuras del pensamiento y el arte de la Humanidad. La "Agencia Mundial de Librería" En París, primero, y ahora en Bar-

### ASOCIACION CONTRA LA MENDICIDAD

**Donativos recibidos**  
Doña María Hoyos, ocho pesetas.  
Doña Emilia Bartol, en el diez aniversario de su esposo, don Mariano de la Santa (q. s. g. h.), 50 pesetas.  
El señor alcalde de esta ciudad, siete kilos de pan decomisado.  
Una señora que ocultó su nombre, 20 latas de sardinas escabechadas.  
Don Francisco Encinas, en memoria de su hijo, don José Encinas (que su gloria halle), párroco que fué de San Juan de Sahagún, 50 pesetas.  
Don Quintín Sánchez Talavera, 30 pesetas.  
Don Antonio Peláez, en el tercer aniversario de su hijo José (q. s. g. h.), 50 pesetas.  
Doña Dolores de la Mata, en memoria de su padre, don Toribio de la Mata (q. s. g. h.), 25 pesetas.  
Don Manuel Ambrosio Bellido, 50 kilos de alubias.  
Señoritas Nieves y Paz Mirat, para la rifa de muñecas, 100 pesetas.  
Señores hijos de Pablo Rodríguez, 127 naranjas.  
Señora viuda de Sánchez de la Peña, para la rifa de muñecas, 50 pesetas.  
Un caballero amante de los pobres, para el mismo fin, 25 pesetas.

## RAYOS X

Los vende Alejandro Bernardo en Fermoselle (Zamora). Instalación Ventil Coolman, de la casa de Sanitas, de Berlín. Informes, a su dueño, o al señor don Angel García, Plaza Mayor, 17 y 18, Salamanca. 8-3

**ARRIENDO de la dehesa Campanero** (Ciudad Rodrigo), por varios años, a pasto, labor y monte; para empezar a hacer barbecho en este año. Informes: en Salamanca, García Barrado, 57, doña Candelas Sánchez. 8-4

**ESPIGADERO:** Se arrienda el de Rollán, para 2.600 cabezas laneras, desde 1.º de Julio al 1.º de Noviembre, con abundantes aguas y pastos. Para tratar, con el señor alcalde de dicha villa. 6-3

**SE ARRIENDAN** los pastos de primavera de la dehesa de Migalvín, para 2.000 cabezas laneras y el vaqueril para 120 vacas. Informar, el montañés, en la dehesa, o el Administrador, en la dehesa de Pedruzuela (Villar de Gallimazo). 5-4

**SE VENDEN** parcelas en la carretera de Ledesma, pegando a la Bombilla, y se vende o arrienda un local propio para industria, almacenes o edificación, en la calle del Doctor Pulido. Informarán, Ronda de Labradores, número 9, principal. 8-2

**ARRIENDO DE DEHESA.** Se arrienda el cuarto de abajo de la finca de Izcala, destinado a pasto, labor y monte. Para informes y condiciones, Plaza de los Bandos, número 4. -2

## SARNA ROÑA

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

ANGEL DOTOR

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS, NUM. 10